Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 10 de Agosto de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.492

REMATANDO LA SUERTE

"Nuestro apreciable colega «El Día» parece algo sorprendido de que no contestáramos de inmediato su penúltimo artículo sobre el Tranvía del Norte. No hay por qué sorprenderse, desde que el colega anunciaba un nuevo disparo y pudimos considerar preferible responder á los dos juntos. Cuentan que un avaro invitó á comer á persona de su relación. Se efectúa la comida en las condiciones paupérrimas que presagiaba el carácter del anfitrión, y cuando el invitado, mustio y hambriento, va á retirarse, le dice aquél: cuando usted quiera podemos repetir esta comida... Pues ahora mismo, contestó la víctima.— Es lo que dijimos para nuestros adentros al conocer la penúltima pieza del panfleto del colega contra el Tranvía del Norte. Tan poco sustancioso nos resultaba el plato que, al oir su promesa de repetir la fiesta, exclamamos: pues, ahora mismo! No es nuestra culpa, si el anfitrión empleó varios días en poner la mesa, ni podíamos presumir tampoco que con el segundo convite quedaríamos tan hambrientos como después del anterior. Nos ha de permitir, pues, que retribuyamos los dos en uno, y, asimismo, seguros estamos de que pagamos con creces el obsequio.

Ha descubierto el colega un artículo de la concesión del Tranvía del Norte, según el cual «en el caso de que la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte optare por electrizar su línea de tranvía, no tendrá derecho á la ampliación del término de concesión fijado entonces en 25 años».—Exhibida esta cláusula, recurre nuestro contendor al Código Civil; y apoyándose en el artículo que establece que los contratos legalmente celebrados, obligan á las partes como la ley misma, y, derrochando siempre admiraciones, protesta indignado contra la pretensión de la Empresa del Norte que quiere faltar á un contrato, que se propone violarlo, que no cumple los compromisos determinados en él... Todo esto, permítanos «El Día» que se lo digamos con la confianza que debe reinar entre leales y buenos amigos, es música celestial. La Empresa del Tranvía del Norte no quiere violar el contrato ni faltar á sus cláusulas; propone lisa y llanamente, la celebración de un contrato nuevo, pidiendo ventajas que redundarán en beneficio público, y ofreciendo, en cambio, aumentar sus obligaciones. Ni más ni menos. El artículo aludido del Código Civil, no impide á los contratistas modificar de común acuerdo la convención que anteriormente celebraron, y no hay en todo el Código una sola disposición que lo prohiba. Si esto, que es el a b c del derecho, puede inspirar dudas al colega, fácil le será disiparlas. Entre sus redactores hay un «aiglon» de civilista, el doctor Amézaga: pregúntele si las personas que celebran una convención, pueden transformarla de la cruz á la fecha, por acuerdo mútuo, y contestará de un modo afirmativo. Es decir, no contestará: creerá que le quieren tomar el pelo, y volverá la espalda.

Por lo demás, lo que ahora quiere hacer la empresa del Norte, no es otra cosa que lo ya hecho por las otras empresas. ¿Acaso estaban libres de todo compromiso con el Estado? No estaban vinculadas también á él por medio de contratos?—Sí, señor, lo estaban; esto lo sabe nuestro colega positivamente. Sin embargo, cuando gestionaron las nuevas concesiones por 75 años, á nadie se le ocurrió salirles con la peregrina ocurrencia de que violaban el contrato vigente. Se aceptaron sus gestiones, se discutieron las bases que proponían, y después del tira y afloja propio de estas negociaciones, se celebraron contratos nuevos. El doctor Claudio Williman, miembro, entonces, de la Municipalidad, tuvo una parte muy importante en estas tratativas, abordando con espíritu amplio el problema de la electrificación, y defendiendo los intereses del Estado sin sacrificar por eso los de las empresas. No cruzó por su imaginación, volvemos á decirlo, invocar contra éstas el artículo del Código Civil, ni poner el grito en el cielo denunciándolas como violadoras de las concesiones respectivas.

Que el Estado posea acciones del Tranvía del Norte, no modifica en lo mínimo la cuestión, desde que no se trata de quitárselas, y desde que será beneficiado, como los demás accionistas, por el cambio de tracción. Tampoco es argumento válido, la circunstancia de que dentro de diez y nueve años la línea del Norte pasa á ser propiedad del Estado. En condiciones idénticas estaban las demás líneas electrificadas; el Estado, al término de las concesiones se quedaba con las líneas por su valor venal que, como el colega lo ha reconocido sería el valor de cuatro fierros viejos. Tampoco esto se adujo para negarles la electrificación. Es recién ahora, cuando se trata del tranvía del Norte, que el Estado se acuerda de tal cosa, no obstante hallarse dispuesta la Empresa del mismo, á pagarle por su valor actual, lo que en situación de fierro viejo debería entregarle dentro de diez y nueve años.

Y si el colega es desgraciado en los argumentos jurídicos, más todavía lo es cuando echa mano de los números. Transcribe el siguiente párrafo nuestro:

«Lo que las empresas La Comercial y La Transatlántica pagan al Estado es el 3 1/2 de sus entradas brutas. En 1908 éstas fueron para el tranvía del Norte de pesos 110.000: suponiendo que el tráfico aumentara dos veces con la electrificación, y creemos que nos quedamos cortos en el aumento, dichas entradas ascenderían á 220.000 pesos y el 3 1/2 por ciento produciría anualmente 7.700 pesos, que en los diez y nueve años que faltan hasta 1928 importarían 146.300 pesos. Esta sería, pues, la cantidad á recibir por el Estado en el caso de imponerse á la empresa del Norte la misma cuota que á las otras ya citadas. Entre tanto, la del Norte pagaría, según el proyecto:

Por cuotas de la actual concesión	$ 262.000
1 o/o sobre las entradas brutas	» 41.800
	$ 303.800

Y lo contesta diciendo:

«Pues bien: he aquí un nuevo desconocimiento del contrato celebrado en 1901. Los 262.000 pesos que presenta EL SIGLO como ventajas de la electrificación no son más que el precio pagado á la Junta por la empresa en 1901 por la concesión de que goza en la actualidad. De suerte, que á la empresa del Norte, porque sí, y nada más que porque sí, se le reduciría á 1 el porcentaje de 3 1/2 impuesto á las otras empresas.

Esta misma obligación, estas mismas mensualidades, precio del contrato de 1901, EL SIGLO las presenta como entregas efectivas consecuencia del contrato de electrificación. Los cálculos del estimado colega fallan por su base. Los 262.000 los debe ahora, sin concesión nueva y sin electrificación, la empresa del tranvía del Norte. Los 303.800 pesos calculados por EL SIGLO quedan, pues, reducidos al rubro de 41.800 pesos repartidos en veinticinco años.

Aceptar que es esto lo que se debe en virtud del contrato de 1901 como ventaja de la nueva concesión, es desconocer este contrato, es faltar á sus cláusulas fundamentales».

Estamos atónitos! La empresa del Norte debía pagar 262.000 pesos por la concesión de diez y nueve años de tracción á sangre; ahora, según el convenio proyectado, se la otorgaría una nueva concesión por setenta y cinco años, dejando sin efecto la primera, y al colega se le ocurre que debe pagar por las dos concesiones, por la anterior, que queda sin efecto, y por la nueva y única que explotaría! Confesamos ingénuamente que aún cuando nos hubiéramos pasado veinte años cavilando en la soledad y recogimiento más absoluto sobre el asunto, no habríamos caído en tan estupendo descubrimiento.

Supóngase que hemos arrendado una casa por diez años, á ciento cincuenta pesos mensuales; que á los siete años decimos al dueño: vamos á renovar el contrato por otros diez años, y que así se conviene. Con arreglo á la original teoría del distinguido colega, el propietario tendrá derecho á cobrarnos en los primeros tres años del segundo contrato, trescientos pesos mensuales, ciento cincuenta por la anterior convención, y ciento cincuenta por la nueva. No habría más que una casa; pero por haber existido dos contratos, se pagaría doble alquiler. Lo mismo en el caso del tranvía: la concesión explotada sería una, la última, la de electrificación, declarándose caducada la primera; pero, por haber existido dos contratos, la empresa debería pagar dos veces... Suprimimos el comentario.

Lo suprimimos por inútil, más no sin agregar que otras líneas de tranvía estaban en condiciones idénticas á las de la línea del Norte, y no hubo quien apechugara con la doctrina del colega. La concesión del Tranvía Oriental era por el término de 25 años, y expiraba en 1933. La empresa debía entregar 6.000 pesos anuales al Estado durante 20 años. Cuando se le concedió la electrificación por 75 años, se sustituyó esa suma mensual por el 3 % de las entradas brutas en los primeros 25 años, y el 3 1/2 en los restantes. No hubo en la Junta, ni en el Ejecutivo, ni en las Cámaras, quien pretendiera imponerle ambas obligaciones; vale decir, la de la concesión muerta y la de la concesión viva. Se dejaba sin efecto el anterior contrato para celebrar otro: nadie tuvo la extravagancia de pensar que debían subsistir las obligaciones contenidas en ambos, y que la Empresa del Tranvía Oriental tenía que seguir pagando la cuota de 6.000 pesos anuales además del porcentaje sobre sus entradas brutas.

Terminamos. El Poder Ejecutivo seguirá ó no, aferrado á su propósito injustificable de negar al Tranvía del Norte lo que se ha concedido á las demás empresas. Podrá persistir en él, por capricho, por empecinamiento, «quia nominor leo»: no porque tenga razón. Otro gobernante vendrá, que no comparta el extravío de los actuales, y no será difícil hallar, entonces, la fórmula satisfactoria para el Estado y para la empresa, que complete la electrificación de los tranvías. Por nuestra parte, no nos importa que dicha fórmula sea la que aprobó la Municipalidad, ó sea otra: lo único que nos hemos propuesto demostrar, y demostrado queda, es que aquella no era inferior, sinó superior á la de las otras compañías, de modo que si el Ejecutivo procedería bien tratando de obtener mayores ventajas para el Estado, procede mal, muy mal, encarpetándola como si se tratara de un asunto sucio. Y á este respecto, ya la duda no es posible. Matufia, playón, negotium, todo aquello con que pretendió «El Día» justificar la conducta del Ejecutivo, queda reducido á cero. Permítanos, pues, el colega, que dejemos su compañía, diciendo como el paisano: «después de tanto barullo, ahora salimos con que el baile era en el patio».

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

La Rambla Sud

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de una solicitud de concesión presentada por don Carlos de Avila, en representación de un sindicato industrial, para extraer arena de la costa del Río de la Plata y dotar al puerto de Montevideo de un varadero espacioso.

También se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento, recaido en el proyecto de concesión para la concesión de la Rambla Sud.

Por moción del doctor Pérez Olave, habiéndose ya puesto de acuerdo los senadores en antesalas, respecto de ese asunto, se resolvió considerarlo de inmediato y se aprobó en las dos discusiones, en la forma aconsejada por la Comisión de Fomento, con pequeños agregados de detalle que se propusieron en sala.

En los párrafos que transcribimos á continuación, del informe de la Comisión de Fomento, se encuentran expresadas la índole y el alcance de la reformas introducidas al primitivo proyecto:

«La Comisión, pues, propone en primer término que se conceda al Poder Ejecutivo la autorización para celebrar con el señor Grimthorpe un contrato que en su esencia responde en un todo á las miras que tuvo ese Poder cuando aceptó el que ha remitido á la Asamblea General. Se modifica la forma de contratación y se aclaran los puntos dudosos, debiéndose tener en cuenta que las aclaraciones propuestas, no se apartan de los fundamentos que el Poder Ejecutivo tuvo en vista.

Como es posible que con estas aclaraciones queden desvanecidas muchas interpretaciones favorables que á sus intereses pudiera hacer la Empresa, puede presentarse la eventualidad de que la concesión á otorgarse en esta forma, no sea aceptada. Para este caso la Comisión propone que se lleve adelante la construcción de la rambla y que se autorice al Poder Ejecutivo para contratarla con otros empresarios, en la forma que lo considere más conveniente. En este caso, no habiendo compromiso alguno—ni siquiera moral—y teniendo los Poderes Públicos la más amplia y completa libertad de acción, la Comisión considera que debe preferirse el primitivo proyecto de construcción de una rambla próxima á la costa, elaborado por el Poder Ejecutivo, con las modificaciones necesarias para darle mayor amplitud, es decir, para que en vez de 40 metros de ancho, tenga 70.

Este proyecto de ley comprende, por consiguiente, dos partes. La primera, se refiere á la contratación posible con el señor Grimthorpe y á la construcción de la rambla á distancia de la costa, mediante el empleo de una suma de poco menos de siete millones de pesos, garantizados por el Estado.

La segunda parte se refiere á la construcción de rambla en condiciones más limitadas, tomando como base el proyecto confeccionado por el Poder Ejecutivo, y mediante el gasto efectivo de tres millones y medio de pesos, más ó menos, que se obtendrían por la emisión de unos cuatro millones de pesos en títulos que gozarían el cinco por ciento de interés, como los otros y que serían igualmente amortizados por medio de la venta de los terrenos ganados al mar.»

El proyecto vuelve ahora á la otra Cámara.

La sesión del Senado no fué para más.

Sesión de hoy

Esta tarde á las 3 y 30 se reune la Cámara de Representantes, para informarse de los asuntos entrados.

Cámara Mercantil

IMPORTANTE SESION

Presidida por el señor Mario R. Pérez, se reunió ayer la Cámara Mercantil de Productos del País, con asistencia de los miembros señores Esteban Armas, Ramón Barreira, Antonio Raffo y Emilio E. Peirano, recientemente electo para integrar la corporación por la sección de cerealistas, faltando los señores Nicolás Inciarte y Manuel Pérez, por hallarse ausente de la capital.

El objeto principal de la reunión, era proceder á la distribución de cargos, quedando la Comisión constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Mario R. Pérez; vice, Esteban Armas; secretario, señor Manuel Larou; prosecretario, señor Antonio Raffo; tesorero, señor Emilio E. Peyrano; vocales, señores Ramón Barreira y Nicolás Inciarte.

Se trató después el proyecto de reglamento presentado por la sección gremial de cerealistas y sancionado por la asamblea efectuada el 28 de Julio próximo pasado.

Se destinó á estudio de una comisión especial compuesta por los señores Esteban Armas y Ramón Barreira.

También se tomó en consideración un proyecto referente á concurso de trigos presentado por el señor Santiago Maciel y pasado por el Ministerio de Industrias á la Cámara Mercantil, á fin de que ésta informe. La Cámara, á su vez, la pasó á la Comisión gremial de agricultores, para oir su dictámen antes de informar al Ministerio.

Se trataron, además, otros asuntos sometidos á la consideración de la Cámara, por el Ministerio de Industrias y Trabajo, referente á una solicitud presentada al gobierno por la Asociación Rural del Uruguay pidiendo la exoneración temporaria de los derechos de importación á la alfalfa, lo que, á juicio de la Comisión, es contrario á los intereses de los agricultores.

También se ocupó la Cámara de un proyecto pidiendo á ésta su concurso, en el sentido de hacer propaganda entre el elemento agrícola en favor de las siembras de avena, en vista de la creciente demanda y buenos precios que, según comunica el cónsul oriental en Nueva York, tiene dicho artículo en los mercados americanos.

Se trataron, además, otros asuntos de suma importancia que aún no han podido ser resueltos, pero que serán solucionados en la próxima sesión.

EN HONOR DE SUÑER Y CAPDEVILA

En los diarios de Barcelona encontramos la noticia del homenaje que los republicanos catalanes han tributado al doctor Suñer y Capdevila.

Sabiendo como se aprecia entre nosotros al viejo amigo de nuestro país, insertamos los principales párrafos de las crónicas:

«Ayer noche, en el Mundial Palace, debió sentir el venerable Suñer y Capdevila una profunda emoción.

El banquete organizado por el Centro Federal lo hicieron suyo todos los partidos de la izquierda catalana, y el homenaje tributado á don Francisco Suñer correspondió á los merecimientos y al prestigio del viejo y consecuente federal.

La demostración de respetuoso y hondo afecto que ayer recibiera el ilustre excandidato á la diputación á Cortes por Barcelona, fué de aquellas que dejan rastro en el alma y compensan las amarguras que la vida política ofrece con frecuencia á quienes, al igual que el señor Suñer y Capdevila, sienten intensamente las ideas.

Los comensales

Eran mas de 200 y para dar una idea de la importancia del homenaje tributado, bastará citar algunos nombres.

Vimos á los señores Corominas (P.), Pompeyo Gener, Conrado Roure, Salvatella Gatuellas, Dr. Montoriol, Mer y Güell, Garreta, Comas, Pi y Suñer (A.), Tona Xiberta, Mallofré, David Ferrer, J. M.a Bofill, etc. etc.

El partido de Unión Republicana que tuvo el honor de elegir candidato por Barcelona á don Francisco Suñer y Capdevila en las pasadas elecciones á diputados á Cortes, asistió al acto llevando la mas alta representación de su partido.

Asistian, entre otros muchos, los señores Corominas, Mumbrú, Micó, Fargas de la Flor, Martínez Gras, Juncosa, García del Corral, Tauler, Bastardas, Esteva, Vallverdú, Lucas, Torruella, Puig Domènech, Vives, Feliu, etc. etc.

El salón

Estaba adornado con gusto y sencillez: en el testero, detrás de la presidencia, se destacaba el busto del gran Pi y Margall, que descansaba sobre una plataforma adornada con plantas y á su lado vimos los estandartes del Centro Republicá Federalista, Centre Catalá Federal y Consell Regional de Catalunya.

En el fondo una gran bandera federal y otra catalana contribuían á hermosear y á dar carácter al conjunto.

La mesa presidencial

A la izquierda del señor Suñer y Capdevila tomaron asiento los señores Vallés y Ribot, el presidente de la Junta Municipal Federalista señor Costas, Salvatella y Roca y Roca, y á su derecha, los señores Corominas (D. Eusebio), Calvet, Marial y Nel-lo.

Nota simpática

Al terminar el banquete, que dió principio á las diez, aparecieron en la sala los señores Calvet, Bastardas y Micó, llevando respectivamente del brazo á las distinguidas esposas de D. Francisco Suñer y Capdevila, D. José M.a Vallés y Ribot y D. Eusebio Corominas; la concurrencia se puso en pié tributándolas una verdadera ovación: mas tarde, como si aquella hubiese sido la consigna, fueron penetrando gran número de bellas y elegantes señoritas que añadían un nuevo, y el mas hermoso atractivo á la fiesta.

La preciosa niña Montserrat, hija del conocido federal señor Pujol, recitó muy seriecita una poesía debida á D. Conrado Roure y dedicada al señor Suñer y Capdevila.

La gran sala del Mundial Palace presentaba en este instante un aspecto brillantísimo.

Los discursos

Inició los brindis el consecuente federal don Carlos Costas presidente de la Junta Municipal federalista, ofreciendo en nombre de la misma al insigne repúblico D. Francisco Suñer y Capdevila, en elocuentes frases, el acto que se estaba celebrando.

El veterano poeta D. Conrado Roure leyó una vibrante composición que publicaremos en la próxima edición.

Hablaron después, pronunciando vibrantes y trascendentales discursos que no extractamos por lo avanzado de la hora en que terminó la brillantísima fiesta de fraternidad republicana, los señores Bastardas, Corominas (P.), el cual hizo entrega al señor Suñer de un pergamino que le dedica la Comisión Ejecutiva del monumento á Pi y Margall, Corominas (D. Eusebio), Sala y Vilaret, Roca y Roca, Tona y Xiberta, Marial, Calvet, Bofill (D. José M.a), Salvatella y Vallés y Ribot.

El señor Suñer y Capdevila

Con frase entrecortada por la emoción dijo que agradecía profundamente el homenaje que se le había tributado.

Cuando en lejanas tierras—dijo—se reciben nuevas como hasta mí llegaban de que los míos, mis compatriotas se acordaban del mas humilde de sus hermanos para ofrecerle investiduras honrosísimas, las cuerdas de todo mi ser vibraban intensamente.

El efecto moral que percibe el desterrado, no puede sintetizarse en palabras.

Dijo que el recuerdo de esta velada, expresión del sentir de este pueblo noble y altivo, no se desvanecerá jamás de su mente, disminuyendo la nostalgia que siente en todos momentos por su tierra. Ello contribuirá á que mi muerte sea tranquila soñando con el triunfo de mis ideales.

Una ovación indescriptible interrumpió al orador durante largo rato.

Se recibieron adhesiones del senador D. Odón de Buen, de los diputados señores Moles y Nougués, de los señores Laporta, Redón, de Terragona, Deu, de Olot, Balari, de Gerona, etc.

Delicado obsequio

Completando la información publicada en la edición de ayer, del banquete celebrado en Mundial Palace, debemos consignar que la preciosa niña Montserrat Pujol, antes de empezar los brindis entregó á la digna esposa del integérrimo repúblico D. Francisco Suñer y Capdevila en honor del cual se celebraba la fiesta el artístico ramo de flores que adornaba la mesa presidencial, saludándola con las siguientes estrofas, que dijo con sencillez y gusto:

Digneuvos acceptar, noble senyora
aquesta toya, de que us fem present
ramell cullit en nostra aymada terra
arreplets olorosos d'aquests vergers
Con vostre estada aqui, ens es falaguera,
y sempre recordarla en tindrem gog
puig si ingrats aquets preuats aromas
perque sempre us recordem, conserven
gojos record
y missatjer de vostres ferms afectes,
si d'aquet flayre un ale en guardeu
sia escampantlo allá en vostra morada
el fés de Catalunya al Uruguay.

La gentilísima niña fué objeto de una ovación ruidosa. Las señoras la besaban entusiasmadas y por un momento puede decirse que como flor de poesía fué la verdadera reina del grandioso festival republicano.

La reforma electoral

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior las bases principales del proyecto de reformas á la ley de elecciones.

Probablemente en la semana corriente será pasado con Mensaje á la Asamblea, incluyendo dicho asunto en sesiones extraordinarias.

La vacunación en la policía

NOTA AL PODER EJECUTIVO

La Municipalidad ha dirigido una nota al Poder Ejecutivo, en la que la Dirección de Salubridad hace notar que con motivo de la aparición de algunos casos de viruela en Montevideo, se considera de necesidad la vacunación de todos los guardias civiles que no lo hayan sido en los últimos diez años así como que en adelante se cumpla la disposición gubernativa que obliga á la vacunación á toda persona que ingrese á los cuadros de la policía.

El gobierno adoptará ahora la medida que considere del caso, para satisfacer la solicitud de la Oficina de Salubridad.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE AYER

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde con la concurrencia de todos sus miembros y del Intendente Municipal.

Después de incorporarse el nuevo vocal doctor Fausto Veiga y de prestar el juramento de estilo, el Intendente puso á consideración de la Junta una propuesta formulada por el señor Edwin Steer para la pavimentación de la rambla de los Pocitos, en una extensión de 800 metros.

La clase de pavimento es la de macadám asfáltico que tiene la ventaja adquirir mayor consistencia cuanto más se prensa por efecto del tráfico. Además, su costo es más bajo que cualquiera de los otros pavimentos, incluso el empedrado de cuña que es el más barato.

El señor Muñoz manifestó que tuvo oportunidad en Londres de apreciar la bondad del material con el cual la Avenida del Támesis acaba de ser pavimentada.

El contratista montará las máquinas necesarias para realizar la obra, debiendo la Municipalidad entregarle la cancha de la calzada de la rambla en las condiciones requeridas para practicar el trabajo.

Como se trata de una obra urgente, en virtud de que la rambla de los Pocitos debe quedar pavimentada antes de iniciarse la temporada balnearia, la Junta resolvió no llamar á licitación para acometer los trabajos y facultar al Intendente para que de acuerdo con la ley orgánica de 1903 contrate directamente la obra, previa la garantía que deberá entregar el contratista para responder á la práctica de la mejora.

Se autorizó también al Intendente para adquirir el chalet de propiedad del señor Juan Ramasso que será absorbido con la construcción de la rambla de los Pocitos.

La Junta rematará los materiales que resulten de la demolición de ese edificio.

Coches acoplados

No se hizo lugar á un pedido que por medio de la Intendencia, formuló la Sociedad Comercial en el sentido de que se le permitiera hacer circular dos coches acoplados á un vagon-motor.

La medida se adoptó en vista de que en la prueba que se hizo días pasados en presencia de los miembros de la Junta, no dió los resultados que se esperaban; esto es, que los dos acoplados constituyen un obstáculo para el tráfico.

Se autorizó á la Intendencia para que desde el 1.o de Noviembre en adelante las empresas de tranvías hagan circular durante todo el día y parte de la noche vagones-motores con acoplados, á fin de satisfacer las exigencias del público y poder transportar con toda comodidad los pasajeros que acuden á las playas y paseos.

Se intimará también á La Transatlántica para que haga circular coches para obreros á determinadas horas del día.

La estatua de Varela

Se dispuso que la estatua que se proyecta levantar á la memoria de José Pedro Varela se erija en la plaza que la Municipalidad va á construir en el triángulo formado por las calles Canelones, República y Boulevard Artigas.

Se pasará nota al Poder Ejecutivo comunicando la determinación, pues la Junta había sido facultada por la ley respectiva para indicar el punto más adecuado para la erección del monumento.

REMITIDO

Del señor Julio Meilett

Montevideo, Agosto 9 de 1909.—Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan A. Ramírez.—Ruego á Vd. quiera dar publicidad á las cartas cuya copia acompaño:

Montevideo, Julio 3 de 1909.—Señor Presidente de la Unión Industrial Uruguaya, doctor don Gabriel Terra.—Presente.— Julio Meillet, fabricante de alcohol con escritorio en la calle Solís núm. 47, ante Vd. como mejor proceda me presento y expongo:

Que el día 23 de Junio último á las 6 y 30 p. m. me trasladé en compañía de algunas personas de mi amistad al local de esa H. Asociación á fin de suscribir la solicitud relativa al proyecto de ley sobre Estanco de Alcohol que acaba de elevar el comercio de esta plaza al Poder Legislativo; lo que efectué en presencia de varios empleados de Secretaría quienes, en atención al interés especial que me liga á ese asunto, consistieron en que pusiera mi nombre en sitio de preferencia, en el mismo renglón y á la derecha de la firma del señor Enrique Menini.

Que, sin embargo, uno de mis clientes me dió ayer la noticia, confirmada luego por varios diarios de la Capital, de que mi nombre no figura entre los firmantes de dicho documento.

Que este hecho de que, muy á pesar mío, ya no me es posible dudar, implica una acción delictuosa cuyos móviles inconfesables deben buscarse en el carácter de abierta cuanto injusta hostilidad hacia mi casa que algunos espíritus aviesos han pretendido hallar en el mencionado petitorio acción y móviles que, estoy seguro, han de merecer la reprobación unánime de toda persona honrada.

Por lo tanto ruego á Vd., en nombre de la nobleza de los sentimientos que le animan y del alto espíritu de justicia que informa todos sus actos, se sirva dejar constancia:

a) De que, en efecto yo he firmado dicha solicitud en la forma que dejo establecida.

b) De que el hecho condenable que he denunciado no puede admitirse como consumado en el recinto de esa respetable Asociación, la que rechazaría de su seno, por indigno, á cualquiera de sus miembros que fuera capaz de semejante torpeza.

Esperando se servirá acceder á mi justo pedido, me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideración.—Firmado: p. p. J. Meillet—J. V. Calcagno.

Montevideo, 21 de Julio de 1909.—Señor Presidente de la Unión Industrial Uruguaya doctor don Gabriel Terra.—Presente.—Muy señor mío: Con fecha 3 del corriente tuve el honor de dirigir á Vd. una nota, denunciando el hecho de haber sido borrada mi firma que, en la Secretaría de esa institución, puse al pié de la solicitud que el comercio de este país dirigía á la H. Cámara, pidiendo la no sanción del proyecto estanco del alcohol que, en aquellos momentos se discutía.

Como hasta el presente la Asociación que Vd. tan dignamente preside no se ha dignado contestarme aclarándo el hecho denunciado que considero delictuoso, vengo á rogarle tenga á bien darme explicaciones que el caso requiere.

Me es muy grato saludar á Vd. con mi mayor consideración.—Firmado: J. Meillet.

Unión Industrial Uruguaya.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Señor don Julio Meillet.—Presente.—El Consejo Directivo en sesion del día de ayer, ha tomado en consideración sus cartas del 3 y 21 de Julio, en las que Vd. pide se deje constancia de que ha firmado la solicitud relativa al proyecto de ley sobre Estanco de Alcohol que elevaron una gran mayoría de comerciantes é industriales al Cuerpo Legislativo.

La sociedad, pues, no ha intervenido que se hubiera borrado su firma, lo que se explica, por que quien se encargó de la recolección de las firmas fué una Comisión Delegada de la asamblea de industriales y comerciantes entre los que hay socios de la Unión Industrial Uruguaya y otras personas que son extrañas á la Comisión á la que se cedió el local para sus trabajos. Mas tarde fué requerida esta Institución para que elevase con informe dicha solicitud á la H. Cámara de Representantes.

La sociedad pues no ha intervenido para nada en los trabajos de la citada Comisión, como ser, celebración de reuniones, recolección de firmas etc., limitándose su actuación á lo que queda dicho.

Entrando en averiguaciones con motivo de sus cartas, ha sabido el Consejo Directivo por el empleado de Secretaría, don Felipe Aguiar que efectivamente Vd. firmó la solicitud elevada al Cuerpo Legislativo en momentos en que se había depositado en la Oficina. Declara dicho empleado que Vd. se presentó pidiendo lo autorizara á firmar en lugar preferente por ser un industrial de importancia, y como él no tenía instrucciones contrarias de la Comisión Delegada, le manifestó que podía hacerlo.

De esas mismas investigaciones no resulta comprobado que en el local social ni mucho menos por empleados dependientes de este Consejo Directivo se haya borrado la firma de la mencionada solicitud.

Saluda á Vd. con su consideración mas distinguida.—El presidente, Gabriel Terra.—El Secretario, Pedro F. Suarez.

Saludo á Vd. muy atentamente.—Firmado: J. Meillet.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunció á la Dirección de Salubridad un solo caso de escarlatina ocurrido en el Camino 9 de Abril n.o 6.

En el Barrio Reus al Norte y Peñarol no hubo ningún caso nuevo de esa enfermedad.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio situada en la calle Ciudadela núm. 73 en el ramo de carbonería denominada del Buen Modo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos en la citada casa.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Manuel Teijeiro. 2383ag15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he convenido vender á los señores Rómulo y Amelio Nogara, las existencias, muebles y útiles de mi casa de comercio en los ramos de despacho de bebidas y billar, que tengo establecida en la calle Libres núm. 56. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse á hacer efectivo el cobro de sus créditos, dentro del plazo de treinta días, despues de los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Angel Mugnoni. 2368ag27.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha y por escritura pasada ante el Escribano don Andres Mayo Zarza (hijo), hemos prometido vender al señor don Angel Pensalfini, la casa de comercio sita, en esta plaza, en la calle Agraciada núm. 429, que gira en el ramo de carnicería. A los efectos legales hacemos esta publicacion, á fin de que los acreedores se presenten dentro de 30 días, en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Juan J. Rolando—José F. Rolando. 2381ag15.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público que por escritura autorizada por el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 31 de Julio pdo. quedó disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Martinez, Pesquera y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, una nueva sociedad constituida por don Vidal Pesquera y don Aquilino Martinez, la cual de acuerdo con el contrato autorizado por el mismo escribano don Osvaldo Acosta en la misma fecha, girará bajo la razón social de Pesquera y Martinez.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Aquilino Martinez—Vidal Pesquera. 2498s17.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Juan Pedro Gaudin todas las existencias de la casa de comercio denominada El Avestruz establecida en esta ciudad en la Avenida Constitución esquina Florida, perteneciente á la suc. de don Leopoldo Villeneuve. De acuerdo con la ley vigente de 26 de Septiembre de mil novecientos cuatro se notifica á todos los que se consideren acreedores de la precitada casa de comercio, para que se presenten dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles abonados por los representantes de la suc. vendedora.—Salto, Junio 21 de 1909.—Julio Vale—Luisa Villeneuve—Irene Villeneuve. 2122ag14.

AL COMERCIO—He prometido vender á don Vicente Rienzi mi casa que en el ramo de peluquería denominada «Popular» tengo establecida en la calle Andes núm. 215 de esta ciudad. En cumplimiento de la ley invito á todos los acreedores que se consideren con derecho presentarse en dicha casa á cobrar sus haberes dentro el término de treinta días pasados los cuales el comprador no reconocerá crédito alguno.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Angel Marchese. 2537s19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razon de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909—Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470s16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi de común y perfecto acuerdo hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Casás y Aguerrebere teníamos constituida para negociar en el ramo de comisiones, consignaciones y depósitos de frutos del país quedando el Sr. Casás, encargado de la liquidacion de la aludida sociedad en el mismo local que aquella ocupó Avenida General Rondeau núm. 811. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Leopoldo Casás—Salvador G. Aguerrebere—José García Mallarini. 2511ag26.

VENTA DE NEGOCIO—El que suscribe avisa á quien interese que ha formulado compromiso de compra-venta de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, situado en la calle Fraternidad núms. 101 y 103 del Pueblo de la Victoria,—al señor A. Velazquez,—todo el que tenga algo que reclamar de esta casa de negocio, debe hacerlo, presentando sus respectivos comprobantes dentro de los 30 días contados desde esta fecha, pasado que sea este término, no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Eusebio Vecino. 2446ag21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por medio del presente hacemos saber al público y comercio en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este pueblo, para la fabricación de ladrillos, habiendo quedado el activo á cargo de don Nicolas Quartino y el pasivo á cargo de don Marcos Vacca, con quien deberán entenderse los que se consideren acreedores. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación á fin de que concurran con sus respectivos créditos dichos acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Ramon, departamento de Canelones, Agosto de 1909.—Marco Vacca—Nicolás Quartino. 2518ag27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Vicino las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia núm. 356 esquina Vázquez de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 18 de 1909.—Vicente Muiños. 2325ag11.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Villar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle República núm. 302 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Manuel Fariña. 2524ag27.

AVISO—Por escritura pasada hoy ante el Escribano don Juan D. Schweizer, he vendido á don Rafael A. Mazziotti, todo el activo del establecimiento comercial que en el ramo de zapatería, y con el nombre de «Montevideana» tenía establecido en la ciudad de Paysandú, en la casa de la calle 18 de Julio esquina Montevideo; lo que hago saber de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á efecto de que los que se consideren mis acreedores se presenten, dentro del término de 30 días, en el local indicado, donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 7 de Julio de 1909.—Modesto Guidobono. 2400ag17.

VENTA DE LECHERIA Y AGENCIA DE COLOCACIONES—Participo al público y al comercio en general que por escritura que autorizó el escribano don Rodolfo García de Zúñiga, he vendido la Lechería y Agencia mencionada que tenía establecida en la Plaza Libertad 26 y 27. A los efectos de la ley, cito al que se considere con algún derecho se presente en el plazo de 30 días pasando dicho plazo los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Fortunato Rodriguez. 2386ag15.

AL COMERCIO—Los que suscriben participan haber formado compromiso de compra de la casa de negocio en el ramo de despacho de bebidas situado en el Pueblo Victoria calle Zabala núm. 62 esquina Fraternidad, á don Benito Figueredo. A los efectos de lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de los que se consideren acreedores de esta casa de comercio se presenten con sus justificativos en la misma dentro de treinta días contados de la primera publicación de la presente. Pasado que sea ese tiempo no somos responsables.—Luis Alvarez y Cía. 2323ag11.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Estape las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 239 esquina Camino Nacional á las Piedras de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Manuel Misa. 2499ag25.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ALMANAQUE

Martes 10—San Lorenzo mártir.
Sol sale 6 h. 49 m.; pónese 5 h. 22 m.
Luna nueva el 15.
Van 222 días transcurridos. Faltan 143.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Excursionistas yankees

En estos días llegará aquí, procedente de Nueva York, el señor Eugene M. Ambard, representante de la Hamburg Amerika Line en el viaje especial del vapor «Bluecher» á cuyo bordo han de venir 300 excursionistas norte-americanos, en su mayor parte grandes capitalistas.

La salida de aquel puerto se efectuará el 22 de Enero de 1910. El itinerario comprende San Thomas, Pará, Bahía, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Punta Arenas, con tiempo suficiente para que los viajeros se trasladen del Plata á Chile por la cordillera de los Andes, visitando al regreso Río Janeiro y Pernambuco.

La excursión ofrece singular importancia para el Uruguay y otros países, tanto en lo comercial como en las relaciones sociales, pues muchos de los que la realicen tomarán apuntes y fotografías para publicarlos en varios periódicos.

Fiebre amarilla

Entre los trabajos más interesantes presentados al Congreso Médico Latino Americano, que se celebra en Río Janeiro, tiene un puesto distinguido la memoria del doctor Osvaldo Cruz referente á las medidas profilácticas que en el espacio de seis años han dado por resultado la desaparición de la fiebre amarilla que permanentemente asolaba á aquella capital. Perseguido sin tregua el funesto mosquito rayado, transmisor de la enfermedad, se ha obtenido la victoria de la ciencia y de la perseverancia, y al proclamarla el doctor Cruz, con cifras que no admiten réplica, reivindica para el médico francés Louis Daniel Beanperthuy la gloria de haberse anticipado en 1854, en un notabilísimo artículo inserto en la «Gaceta Oficial de Cumaná» (Venezuela) á las experiencias decisivas que en 1900 realizara en Cuba la comisión norte-americana dirigida por el ilustre doctor Reed.

La labor, en Río Janeiro, ha sido altamente meritoria. La nueva profilaxia tuvo por campo una ciudad de 800.000 habitantes, extendida en una área superior á 1.116 kilómetros cuadrados, en extremo desigual, variando la zona habitada de 1 á 400 metros de altitud sobre el nivel del mar, con 82,396 casas donde no faltaban moradores que dificultaban la tarea de las autoridades sanitarias.

La campaña anti-amarílica se emprendió el 29 de Abril de 1903. De su eficacia da prueba incontestable un cuadro de la mortalidad causada allí mensualmente por la fiebre amarilla, desde 1872 hasta el corriente año, cuadro del cual dan idea los siguientes datos:

Total de víctimas: 44,248, desde 1872 hasta 1903 inclusive, ó sea en término medio 2,107 por año.

El descenso se ha manifestado así: 48 defunciones en 1904; 289 en 1905; 42 en 1906; 39 en 1907; 4 en 1908, y 0 en 1909.

Cómo envenenan...

En Buenos Aires se han hecho [illegible]

El pantalón obligatorio

«El Diario», de la capital de Méjico, ha escrito algunos artículos propendiendo á que se proceda administrativamente respecto al traje que usan en el país millones de ciudadanos, en su mayoría de raza indígena, á fin de que en el próximo centenario de la Independencia sea obligatoria una indumentaria menos primitiva que la actual como asimismo el calzado.

El colega discurre de la siguiente manera, sin arredrarle el que se le tache de falto de patriotismo:

«De si la ley, dice, puede inmiscuirse en asuntos tan privados como es el usar determinada pieza de vestido, la discusión no sería muy larga, con sólo pensar en que, si se puede prohibir, con el hecho de castigar, la exhibición en público, ya no decimos sin vestidos, pero de modo que éstos ultrajen el pudor, en ese caso, es incuestionable, que en nombre de la moral, puede un decreto prohibir que los hombres anden en calzoncillos. La desnudez no es un delito en la soledad del baño ó de la alcoba; solamente es punible cuando hiere la vista ajena acostumbrada á la forma de respeto que llamamos honestidad.

Pues de igual modo, estar á solas en paños menores en el propio dormitorio, no tiene nada inmoral; pero no así en las vías públicas. Ahora bien, lo que llamamos ropas blancas, ó vestido interior en la clase educada, constituye todo el vestido exterior, la indumentaria toda de los indígenas. ¿Por qué en éstos ha de ser lícito lo que en aquéllos es reprochable? ¿Existen dos clases de moral y dos ideas de decencia, una para los analfabetos y otra para los civilizados?

De este concepto no debemos separarnos. El pantalón es una prenda indispensable, no tanto á la higiene, pues nuestros climas son de primavera perpetua; no tanto al decoro, pues la ley que mandase, como en Grecia, sobre modas, sería ridícula y majadera; sino á la Moral que prescribe cubrir formalmente el cuerpo para no incurrir en deshonestidades.

Puede, pues, la ley secundaria, ordenar el uso de pantalones, sin atentar contra ningún derecho constitucional.

Y si atentara en ese remoto caso, opinaríamos que también era buena la ley aunque resultase atentatoria... ¿contra qué? ¿contra el triste derecho de ser salvaje? ¿contra la libertad de ser bárbaros?

Debemos crear en nuestro pueblo necesidades morales, ya que no conoce sino las físicas. Quizás así retire de la taberna los dineros que ahora le traga, porque no hay urgencia de ir bien vestido. Nuestro pueblo es dócil y enamorado del progreso; si con prudencia y desinterés le invitamos á adecentarse, él aceptará. Todo el trabajo será que use el primer pantalón de color con el primer par de zapatos. Cuando se sienta así dignificado, no abandonará jamás las prendas de la civilización.»

Un peligro menos

Tomen nota de la siguiente noticia nuestras empresas ferroviarias, y también el gobierno, que tiene el deber de evitar accidentes del trabajo:

Acaban de hacerse públicos los resultados del concurso internacional de enganches automáticos para vagones ferroviarios, celebrado en Turín. Los concursantes eran 480.

El jurado asignó las 10,000 liras en que consistía el primer premio al ingeniero señor Pavía, inspector de los talleres ferroviarios de aquella capital; y las 5,000 del segundo, al jefe técnico de dichos talleres señor Jaime Casalis.

Los vencedores ganaron también sendas medallas de oro ofrecidas por el rey, entusiasta patrocinador del certámen, que ha venido á resolver el problema de evitar los centenares de desgracias que anualmente produce el antiguo sistema de enganches. Gracias al invento del señor Pavía puede formarse en pocos segundos un tren de sesenta unidades, sin que el personal tenga necesidad de meterse entre los vagones.

Buena puntería

El general Carlos Eugenio, ministro de la Guerra del Brasil, visitó días pasados la fortaleza San Juan, [illegible]

Un gran malvado

[illegible]

... temible al cura de Santa Cruz que los mismos carlistas se vieron obligados á combatirlo y lo forzaron á refugiarse en Francia.

En este país ingresó á un convento de jesuitas por permiso de la Santa Sede pero no fué indultado como los otros carlistas amnistiados por quedar comprendido en la categoría de los criminales vulgares. Se cita como uno de sus crímenes más famosos, el haber hecho aserrar con una sierra de carpintero á un hombre por mitad del cuerpo.

Este terrible cura, el más ardiente sostenedor del carlismo, desapareció misteriosamente, sin que hasta ahora se haya sabido su fin.»

Fénix.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Con asistencia de los señores Regules, Vidal y Fuentes, Martirené, Aranguren y Bacigalupi y bajo la presidencia del Decano doctor Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Fueron tratados entre otros los siguientes asuntos:

Fué concedida al profesor de Historia Natural Médica y Parasitología, doctor Horacio García Lagos, cuatro meses de licencia.

—Fué nombrado profesor interino de la 3.a Clínica Quirúrgica el doctor Gerardo Arrizabalaga.

—Fueron aprobados los presupuestos de gastos mensuales de la Facultad, del Instituto de Química y del Instituto de Higiene Experimental por el mes de Agosto.

—Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Pedro Duprat, del cargo de asistente de la Clínica de Niños.

—Se concedió un mes de licencia al ayudante del Instituto de Química Farmacéutico José Muiña.

—Se encomendó al Decano la confección de un proyecto de presupuesto general de gastos de la Facultad que deben pagarse con Rentas Universitarias.

—En colación privada le fué otorgado el título de doctor en medicina y cirugía al señor Luis M. Otero.

Nueva partera

Rindió examen general de Obstetricia para optar el título de partera en la Facultad de Medicina, siendo aprobada en dicho acto, la señorita Consuelo Fraga.

Asuntos nacionalistas

LA CIRCULAR DEL DIRECTORIO

Como se recordará, la circular dirigida por el Directorio Nacionalista que preside el doctor Lamas, á las Comisiones Departamentales, á raíz de los sucesos producidos entre la Convención y el Congreso Elector,—habíase resuelto por el Directorio que no se diera á la publicidad. Sin embargo un periódico del interior llegado ayer, se encarga de darla á conocer.

Como se trata de un documento de verdadera importancia política, no vacilamos en ofrecerlo íntegro á nuestros lectores.

Montevideo, Julio 29 de 1909.

Señor Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista del Departamento de...

Señor Presidente: Limitada la actuación de este Directorio á presidir el Partido en el corto período que nos separa de la renovación total de las autoridades partidarias, apenas habría necesidad de otra cosa que comunicar su instalación, si no ocurriese el cisma que han pretendido producir los correligionarios que, actuando sin número y fuera de los preceptos de la Carta Orgánica, se erigieron en Convención dictatorial y nombraron un pseudo-Directorio, sin precedentes y contra toda legalidad.

Esa creación anómala, obliga á este Directorio á recordar los antecedentes de su elección, aunque quizás ellos hayan sido ya expuestos á esa Departamental por su delegado al Congreso Elector. Esa Comisión sabe que en presencia de la dificultad que se produjo para integrar el Directorio anterior, éste resolvió convocar á la Convención para que solucionara el punto.

Reunida la Convención, exhortó tanto al Directorio como al Congreso Elector para que presentaran renuncia de sus cargos y se convocara en caso afirmativo á un nuevo Congreso Elector, al que deberían concurrir los congresales nombrados por las Comisiones Departamentales, munidos de nuevos poderes.

La solución fué admitida por ambas [illegible]

... repudiado, de suerte que cinco miembros de la Comisión Departamental de Montevideo nombraran veinte y cinco Convencionales, anulando así á la campaña, además de dar entrada á los delegados de una titulada Comisión por el Salto, que el Directorio había desautorizado desde mucho tiempo atrás.

Tales incorrecciones, y otras que es ocioso enunciar, las ha silenciado el Directorio por el propio decoro del Partido; y hoy se vé en la necesidad de comunicarlas á las Departamentales, sin darles publicidad en los diarios, á fin de que ninguna de ellas pueda ser sorprendida por otros relatos interesados y erróneos.

De los veinte electores que asistieron al Congreso, la mayoría absoluta ha sufragado por el actual Directorio, de suerte que no cabe la menor duda sobre la autoridad que por el período complementario ha depositado en nuestras manos el Congreso Elector, seguro de que esa autoridad no se empleará sinó en bien del Partido y del País.

Esta corporación, al iniciarse en el ejercicio de sus funciones, recuerda muy especialmente á esa Departamental, que según la Ley Orgánica del Partido, el 25 de Septiembre próximo deberá procederse á la elección de las Comisiones Seccionales en todo el territorio de la República—siendo ellas la base primordial de nuestra organización partidaria, por cuanto sus delegados designarán un mes después las Comisiones Departamentales y éstas á su vez nombrarán los miembros del Congreso Elector que deban constituir nuevo Directorio el 25 de Diciembre del corriente año.

Hay que llevar el convencimiento á la masa partidaria, de que todas las autoridades nacionalistas se hallan escalonadas en sus respectivos nombramientos; y que para obtener la verdadera representación del Partido en las corporaciones superiores debe procederse con especial cuidado en la elección de los miembros que han de componer las Comisiones de cada sección.

Con la esperanza fundada de que la próxima renovación de las autoridades partidarias hará desaparecer las disidencias actuales, nos es grato saludar al señor Presidente y demás miembros, con la debida consideración.

Alfonso Lamas, presidente.—**Juan B. Morelli**, 1er. vice—**Emilio I. Calo**, 2.o vice—**Aureliano Rodriguez Larreta—Martín C. Martinez—Rodolfo Fonseca—Doroteo R. Navarrete—Miguel Cortinas—Diego Martinez—Jacinto D. Durán—Francisco H. López y Carlos M. Urioste**, Secretarios.

EL DOCTOR SAENZ PEÑA

SU ESTADIA EN MONTEVIDEO

Nuestros lectores estarán enterados de la próxima venida á Montevideo del candidato á la futura presidencia de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, el cual según los despachos telegráficos recibidos se encuentra en viaje del Brasil á Montevideo, donde tomará el vapor que ha de conducirlo á la capital bonaerense, después de una estadía relativamente breve, entre nosotros, el tiempo necesario para esperar la partida del vapor de la carrera á Buenos Aires.

Con tal motivo, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, de acuerdo con el presidente de la República, según la hora en que llegue á nuestro puerto el doctor Saenz Peña, ofrecerá un almuerzo ó comida en nombre de nuestro gobierno, al cual serán invitados, además de los ministros de Estado, algunos altos funcionarios de la nación.

Inspección de propiedades fiscales

DESALOJO DE UN CAMPO

El 9 de Julio próximo pasado, partieron para los departamentos de Rivera y Tacuarembó, el presidente de la Comisión Administrativa de los bienes del Estado, señor Senén Rodriguez, y el inspector de los mismos, señor Carlos Alberto Estrada.

El motivo del viaje era el de inspeccionar las propiedades fiscales existentes en aquellos departamentos y al mismo tiempo el de proceder al desalojo de varios pobladores considerados intrusos, de un campo del Estado, ubicado en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, denominado «Gruta de los Cuervos».

En virtud del informe presentado por los señores Rodriguez y Estrada, el gobierno autorizó el desalojo, debiendo quedar el expresado campo completamente libre en el mes de Setiembre próximo. Hecho ésto, el gobierno deberá resolver si conviene llamar á licitación para el arrendamiento, ó contratarlo con proponentes particulares.

Este punto se resolverá una vez [illegible]

Administración Pública

Obras de dragado

[illegible]

Derechos de Aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros, han sido pasadas sus solicitudes de los señores Salvo, Campomar y C.a, pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana para la fábrica de hilados y tejidos de que son propietarios.

También, prévio informe de la misma oficina, se pasó al Ministerio de Hacienda para que éste dicte la resolución que corresponda, una solicitud del señor José Deambrosis, pidiendo la devolución de derechos de Aduana, pagados por la introducción de materiales destinados á la construcción de embarcaciones.

Comisión Auxiliar de San Cárlos

El Ministerio del Interior dictó ayer la resolución respectiva en un expediente iniciado por el señor José Ramallo en queja contra la Comisión Auxiliar de San Cárlos, (departamento de Maldonado).

Por dicha resolución, se declaran improcedentes las quejas formuladas.

Pedido desestimado

El gobierno ha resuelto hacer lugar á una aprobación solicitada por la Junta E. Administrativa de la capital, relacionada con la modificación de una calle que atraviesa un terreno de propiedad del señor Elbio Fernández, en Los Pocitos.

Comisarías de campaña

El Ministerio del Interior autorizó ayer á la Fiscalía General de Policías, para remitir á la Jefatura Política de Rocha, cierto número de uniformes, monturas, etc., solicitadas para sus policías. También se ha ordenado liquidar á la misma oficina, la suma de ps. 650, importe de 25 monturas adquiridas para uso de las policías de campaña.

Al mismo tiempo se ha autorizado á la Jefatura Política de Cerro Largo, para emplear la suma de ps. 776.85, en sufragar los gastos que demanden varias reparaciones que se hacen necesarias en el edificio ocupado por la comisaría de la 3.a sección rural.

Donación aceptada

La Jefatura Política de la capital ha sido autorizada por el gobierno para aceptar la donación de un terreno, hecha por el doctor Edelfonso García Lagos.

Dicho terreno se halla ubicado en «Villa García» (costa del arroyo Toledo) y será destinado para construir en él, un edificio para una sub-comisaría sub-urbana.

Clases de gimnasia y esgrima

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución, disponiendo que el Ministerio de Guerra y Marina disponga que la Escuela de Gimnasia y Esgrima Nacional instruya á los clases del Escuadrón de Seguridad, Cuerpo de Bomberos y secciones policiales de la capital.

Instalación de alumbrado

La Jefatura Política de la capital ha sido autorizada por el gobierno, para cubrir los gastos que demande la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en el nuevo edificio en construcción, destinado al Escuadrón de Seguridad.

También se le autorizó para efectuar los gastos que por el mismo concepto se originen en el Cuerpo de Bomberos y el local de la comisaría de la 19.a sección.

Revalidación de autorizaciones

Se resolvió ayer revalidar varias autorizaciones de gastos concedidos á la Junta E. Administrativa de Maldonado, en el sentido de que sean cubiertos con partidas de su mismo presupuesto.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior han sido aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para integrar á la Junta E. Administrativa de Cerro Largo, á Santiago G. Picasso; para jefe de la Oficina Veterinaria de San José, al señor Manuel Matto; para auxiliar de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, á Alcides Tonar; para comisario de la 1.a sección del departamento de Minas, al sargento mayor Mauricio Suárez; para sub-comisario de la 5.a sección rural de Maldonado, al de la 3.a Laureano Rodriguez; para secretario de la Comisión Auxiliar de La Paz, al señor Cárlos Goñi Blóxer; para practicante interino del Asilo de Expósitos y Huérfanos, al señor Mariano Balzani; para ocupar el mismo cargo en el Asilo de Mendigos y Crónicos, al señor Ernesto Ancel; para auxiliar del Control de la Administración de Lotería, á José G. Olivencia; para maquinista del vapor «Correo del Uruguay», al señor Toujas.

Cartas de ciudadanía

El gobierno ha concedido cartas de ciudadanía, á las siguientes personas: Francisco Serra, Dámaso González Pérez, Manuel Barrios, Pablo Fontana, Rafael Racio, Rafael Salerno, Francisco Balivo, Domingo Alonso, José Torino y Francisco Aguado.

El Congreso de Río

El Poder Ejecutivo resolvió ayer apelar una inversión de 2.000 pesos votada por la Junta E. Administrativa de la capital, para cubrir los gastos que demandó la concurrencia de las dependencias municipales á la Exposición de Higiene realizada en Río Janeiro.

Féria de Sevilla

Se concedió ayer autorización al señor Victor Bernabé, para realizar en la temporada próxima en la ciudad de Durazno, el espectáculo de la Féria de Sevilla.

Llamado á propuestas

Se ha resuelto autorizar á la Jefatura Política de la capital, para efectuar un llamado á licitación pública para la confección de impermeables para los empleados de policía.

Sumario policial

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer resolución en el sumario instruido por la Jefatura de Minas, al comisario de ese departamento Juan M. Carbajal, aprobándose en un todo el proceder observado por la Jefatura.

La doma de potros

Se ha concedido autorización al señor Víctor Vazquez Barreiro, para celebrar en la ciudad de San José, el espectáculo denominado «Doma de potros».

La nueva Penitenciaría

El Ministerio del Interior expidió ayer una orden de pago por la suma de 8.000 pesos á favor del Consejo Penitenciario, para cubrir gastos originados con motivo de la construcción de la nueva Penitenciaría.

Dicha cantidad será cargada á los 150.000 pesos votados para ese objeto.

Destitución de un empleado

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en los antecedentes relacionados con la exoneración del señor C. Casaravilla y Vidal, de la Junta E. Administrativa de la capital, elevados por la Intendencia Municipal.

Por dicha resolución se ha dispuesto elevar este asunto á la Asamblea General, pidiendo la vénia constitucional para proceder en definitiva.

AVISOS TELEGRÁFICOS

TRIBUNALES

LA CAUSA DE ARTURO URIOSTE

VEREDICTO ABSOLUTORIO

Ayer á las 9 a. m. tuvo lugar en los salones de actos públicos del Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, á cargo del doctor Alberto Gard y Sanjuan, la vista en juicio público de la causa seguida á Arturo Urioste, menor de 16 años, oriental, por muerte por imprudencia del también menor Santiago Musio.

Del sumario resulta que Urioste y Musio, eran muy amigos. El día del suceso, se dirigieron después de realizar un paseo á la casa del primero, sita en la calle Colonia núm. 152. En esas circunstancias y estando en una de las habitaciones de aquel domicilio, Urioste sacó un revólver y en tono de broma abrazó á Musio con el brazo izquierdo y con la mano derecha aproximó la boca del arma á la cabeza del último. Como creyera que el gatillo del revólver se encontrara trabado, hizo presión sobre él, con tal mal resultado, que una cápsula explotó, yendo el proyectil á herir á Musio en el cráneo produciéndole una muerte inmediata.

El fiscal del Crimen al deducir acusación en esta causa, dice que se trata de un homicidio por la más típica imprudencia, reconociendo en su favor, tres circunstancias de atenuación: «la minoría de 18 años de edad, su excelente buena conducta anterior y su explícita confesión», única prueba de donde surge la imprudencia que le es imputable.

Solicita en consecuencia, se le aplique la pena de siete meses y medio de prisión.

El doctor Ricardo J. Areco, asistió á la audiencia, y al hacer la defensa de su patrocinado, solicitó su absolución ó en su defecto se le diera por compurgado el delito con el tiempo de prisión sufrida.

He aquí el veredicto del jurado popular con el que expresó su desacuerdo el Juez de la causa:

Primero: Que está probado que en la casa calle Colonia núm. 152 donde habita el menor acusado y su familia y en circunstancias que en una de las habitaciones se hallaba el joven Santiago Musio, aquél hirió á este último de un disparo de arma de fuego que causó á la víctima una herida en la cabeza que le produjo la muerte en ese momento.

Segundo: Que el hecho fué casual.

Tercero: Que Urioste tiene 16 años, ha tenido muy buena conducta, ha confesado el hecho, se constituyó voluntariamente en prisión y trató de impedir las funestas consecuencias de la herida que infirió, solicitando recursos médicos para la víctima con la que estaba vinculado por íntima amistad.

Y lo firman de que doy fé.—Gard y Sanjuan, discorde en la 2.a proposición; Cazenave, Viacaba, Aubriot, García, Pereira, Alfredo Guarnaschelli, escribano público.

Las fiestas patrias

Inauguración del Boulevard Artigas —El desfile militar — Declaración de feriado el día 21.

En el acuerdo que celebraron ayer el Presidente de la República y el ministro del Interior se decidió elevar un Mensaje á la Asamblea pidiendo se decrete día feriado el 21 del corriente, para realizar las diversas ceremonias con que se proyecta conmemorar el aniversario patrio.

Como ya se ha anunciado se hará una revista militar y en el Boulevard Artigas, que se inaugurará en la parte que media entre el Camino 8 de Octubre y la Avenida Canelones, de 800 metros de extensión, adelantándose para más adelante el acto de librar á tránsito público su otro comprendido desde la Avenida nombrada hasta el Parque Urbano.

Además, se inaugurará oficialmente la nueva sección del Puerto y se colocarán las piedras fundamentales de los edificios de la Maternidad y de la Escuela Naval.

En el desfile militar formarán los cuerpos siguientes: Regimiento de Artillería de Campaña; Plantel de Ametralladoras; Regimiento de Artillería «um-Pum; Academia General Militar; Escuela Naval; Batallón de Marina, formado con la marinería del crucero Montevideo, cañonero 18 de Julio y de la Capitanía del Puerto; regimientos 1.o y 3.o de caballería; batallones 1.o, 2.o, 3.o, 5.o, 6.o y 7.o de infantería; Cuerpo de Camilleros; Cuerpo de Bomberos y Sanidad Militar.

Formarán también el Escuadrón de Seguridad y 100 hombres de la formación del Cerro con tres piezas de artillería Bange.

La línea será mandada por el jefe de Estado Mayor.

El desfile será presenciado por la comitiva oficial desde un tablado que al efecto se levantará en la Avenida Canelones y el Boulevard.

Ese tablado tendrá capacidad para 200 personas.

Concurrirá á él, el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático, diputados, senadores, miembros de la Alta Corte de Justicia, de la Junta E. Administrativa, etc.

Probablemente hará uso de la palabra en el acto de la inauguración del boulevard el Intendente, en representación de la Junta de la capital.

Las tropas entrarán al boulevard por la Avenida Canelones, saliendo luego por el Camino 8 de Octubre y calle 18 de Julio.

La inauguración tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m.

DEL INTERIOR

UN TIROTEO

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

El Jefe Político de Rivera trasmitió ayer al Ministerio el siguiente despacho que informa de un hecho grave ocurrido en un paraje cercano del Brasil.

RIVERA, 9 — Hoy á primera hora tuvo conocimiento que el Hotel Central de esta Villa hallábase herido don Fulgencio Rangan, comerciante establecido cerca del saladero Irigoyen (Brasil). Concurrí inmediatamente á dicho Hotel indagando las averiguaciones consiguientes de las que resultan que varios peones de aquel saladero estaban bebiendo en el boliche que emprendieron con el dependiente Bonifacio Collazo, por lo que se produjo un tiroteo del que salió herido Rangan, que vino á ésta. Dicen que allí quedaron dos muertos y dos heridos.

Por intermedio del comisario de la 1.a sección di aviso al señor Juez Letrado que concurrió con el médico de policía quien reconoció y curó á Rangan, quien queda asistiéndose en el hotel en calidad de preso. El dependiente Collazo queda detenido en la cárcel pública.

Saludo á V. E. atentamente. — A. Fogiia y Pérez.

Captura de delincuentes

El mismo Jefe Político comunicó ayer telegráficamente al Ministerio del Interior, también un telegrama del 10 de Julio pasado relativo al hallazgo de una criatura en la 2.a sección del departamento, que la policía ha descubierto y aprehendido á los autores del abandono que son: Ricardo Paz, madre de dicha criatura, José Paz, abuelo y Juan Baquiño, peón del último.

Hasquiño ha declarado que fué él quien dejó á la niña en el paraje en que se la encontró.

Los detenidos se hallan á disposición del juez competente.

Muerte casual

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama:

RIVERA, 9 — Cosme Fernández, vecino de la 6.a sección mató casualmente ayer á su madre Tiburca Fernández, en circunstancias que al mostrar á su hijo se le cayó la pistola de la cintura.

Inmediatamente de tener conocimiento la policía concurrió al lugar del suceso pasándose los antecedentes al Juez Letrado.

Saluda á V. E. atentamente. — A. Fogiia y Pérez.

Otro muerto

En la 9.a sección del departamento de Florida, en el llamado de la Tierra, próximo á la Estación Pérez, fué hallado ayer el cadáver de Antonio Ortiz.

Las autoridades hicieron reconocer el cadáver por el médico de policía.

Se supone que Ortiz ha fallecido á consecuencia de una caída que sufrió en el expresado momento.

Fallecimiento de un militar

En la 8.a sección del departamento de Rivera falleció ayer el Sargento Mayor don Baldomero Cabrera.

El Jefe Político de Rivera, para conocimiento del Ministerio de la Guerra, dió aviso telegráfico del fallecimiento.

Herido de dos balazos

El siguiente telegrama recibido también en el Ministerio del Interior informa de otro hecho de sangre ocurrido en Rivera:

RIVERA, 9 — Comunico á V. E. que ayer en la 6.a sección fué herido de dos balazos el moreno Santiago Viera por Astrogildo Pereira, el cual fugó consiguiendo el autor del hecho. El estado del herido es grave.

Pasáronse los antecedentes al Juzgado correspondiente.

Saludo á V. E. atentamente. — A. Fogiia y Pérez.

Alumbrado en Maroñas

PROPÓSITOS DE LA USINA ELÉCTRICA

La Intendencia pasó ayer á informe de las secciones de Alumbrado y Obras Municipales, una nota de la Usina Eléctrica, en la que hace saber que, apremiada por continuos pedidos para alumbrar la parte más central de Maroñas ha efectuado un arreglo con algunos suscriptores, para hacer funcionar provisoriamente en esa localidad, un locomóvil, hasta que lleguen á ese punto las líneas.

La zona á servirse será la comprendida entre la Avenida General Flores la calle Nuevo Circo, la Hípica y el camino de las Carreras Nacionales.

Dentro de esa zona, que abarca próximamente treinta y dos manzanas, podrá instalarse el alumbrado público que ordene la Municipalidad.

La Usina Eléctrica espera con ese medio realizar la mejora, se le indique la extensión que deberá dar al alumbrado en cuestión.

VIDA SOCIAL

COMIDAS—

Del Salto nos comunican:

Fué toda una hermosa fiesta, el banquete con que se obsequió anoche al doctor Canzas. Concurrió lo más representativo de este círculo social.

Predominaba en la mesa más de doscientos adherentes.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración, el doctor Aure. Lo Cuenca y Raffo que en un hermoso discurso, puso de relieve los méritos del obsequiado.

Hablaron seguidamente los señores Juan Paiva Coronel y el doctor Guerra que con conceptos agradecieron los agasajos de que era objeto.

Accediendo á los insistentes pedidos, el doctor Evaristo Ciganda improvisó un elocuente brindis, brindando hermosa frases.

El señor Miguel Cancio leyó infinidad de tarjetas, cartas y telegramas de adhesión. Una buena orquesta amenizó el acto.

Mañana se realizará el banquete que le ofrece la colonia española.

—Se han adherido al banquete iniciado por varios amigos del doctor Susano Almada, con motivo de su próximo enlace, el que ya se ha anunciado y se efectuará el 15 del corriente, á las 7 y 30 p. m. en el Hotel Lanata, donde se encuentra abierto el registro de adhesiones, las siguientes personas:

Doctor Adolfo Pérez Olave, Benito Romay, J. E. Salsamendi, escribano Gregorio José Romay, coronel José Nicolau, escribano Miguel P. Lanata, Andrés R. Salsamendi, Guzmán Papini y Zas, capitán Manuel Troncoso, teniente coronel Venancio Ruiz, diputado Julio R. Pelayo, coronel Juan M. Villar, capitán Juan Cruces y santos, Adolfo D. Agustini, doctor Leopoldo Thevenin, doctor Carlos A. Mac-Lean, Daniel Smith, Alfredo M. García, escribano Horacio de Tezanos y bachiller Carlos Romay.

—Con motivo de haber cumplido ayer tres años que el señor Juan Lerena fué nombrado Inspector del Resguardo, los empleados superiores de aquella repartición lo obsequiaron con un almuerzo en la Isla Libertad.

ENLACES—

Hoy á 20 martes del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Leonor Cachón de Correa, Lola Burgueño de Nuñez, Isabel Barroso de Saavedra, María Esther Etchegaray de Soto, Sara Alm. S. Barreiro de Pérez, Estanislada Márquez de Lessa, Elisa Velazco de Larrera, Zelmira P. de Pérez Gomar, Manuela Sosa de Pena, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Amalia Saavedra de Cuperville, Magdalena V. de Villegas, Venancia Rodríguez de Martínez, Manuela Sosa de Moratorio, Josefa Salvañach de Braga, Adelaida O. de Scoseria.

ENLACES—

Anoche se realizó en la Florida la boda de la señorita Esperanza Vigil con el joven Máximo R. Castillo.

—El señor Agustín de Vedia solicitó en Florida, para su hijo, la mano de la señorita Elisa Corrales, para su primo don Pedro Villademoros.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Castro, en casa del señor Arturo Lerena, el casamiento de ...n ...de la señorita Ema Lerena Nocera, para el señor Fermín Castro de Yeregui.

—En la ceremonia civil actuaron como testigos de los novios los doctores Juan Zorrilla de San Martín y Luis Ponce de León y por la novia los señores doctor Andrés Lerena y el doctor Lerena.

Bendijo la ceremonia religiosa el P. Hereche. profesor ... el doctor Dr. Dnel. Morales Melis de Yeregui.

Mundo tertulia entre el selecto, aunque reducido núcleo de concurrencia. La señora Rosa Carril de Fernández y Medina cantó varias romanzas con el arte admirable que la caracteriza. Se improvisaron después vals y lanceros.

Los novios recibieron elegantes y ricos regalos.

—El señor Jerónimo Traverso ha hecho su primer visita á la señorita Nelia Nieves.

La boda las sido concertada para principios del año entrante.

VIAJEROS—

Es esperado en breve de regreso de su viaje á la Asunción, el ministro norte americano ante nuestro general Eduardo C. O'Brien.

—En el «Principe Umberto», van las siguientes personas conocidas de la capital vecina: para Europa: Guillermo Mac Carthy, cónsul general de la República Argentina en Burdeos acompañado de su familia, barón Francisco Pereira y señora, Máximo Fernández, señora Eu ... de Gueto, señor Etienne Masson, comandante Astengo, José Nilo, Miguel Moreno, José María Rodríguez, etc.

Para Rio de Janeiro: Antonio Delfino (hijo) y señora, Juan M. Ferrando Arambo y señora, Arturo Alvarez y familia, M. Olivares y señora, D. Otero y familia, H. Lagos y familia, Juan C. Gutiérrez etc.

—Procedente de Mercedes llegó el señor Eduardo Sánchez, que fué á aquella ciudad con motivo del fallecimiento de su hermano Ancenor.

—Parte esta tarde para Buenos Aires, donde tomará el vapor «Cordillera» que ha de conducirlo á Río Janeiro, el joven doctor Gaona Rebocedo, asociado de la redacción del periódico «Correio do Povos de Porto Alegre, y uno de los elementos intelectuales más distinguidos del vecino estado de Río Grande.

El señor Rebocedo permanecerá en Río Janeiro unos veinte días, regresando luego á Porto Alegre, á ocupar su puesto en el diario á que viene dedicando sus valiosas condiciones de escritor desde hace ya tiempo.

—El próximo sábado se embarcará para Río Janeiro, donde pasará una breve temporada, el señor Pablo Minelli.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Julio Muñoz.

—Regresó al Salto el señor Jacinto Larrechea.

—Se embarcó para Buenos Aires el señor Rodolfo Ponce de León.

VARIAS—

Noticias de París hacen saber que el hogar de los jóvenes esposos señor Serafín Saavedra ha sido obsequiado con el nacimiento de una niña.

ENFERMOS—

Restablecida encuéntrase la señora María Luisa G. de Dufort.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señora María Susana de Bruno.

DUELO—

Ayer falleció repentinamente el respetable caballero Eugenio G. Lasner. Su muerte enluta muchos hogares conocidos.

Por ese motivo se ha suspendido la boda de la señorita Elvira Lasner, hermana política del fallecido con el señor Lauro Méndez que debía efectuarse el jueves 12 del corriente.

—Una elocuente demostración de pesar que en el seno de nuestra sociedad ha causado el fallecimiento del señor Eduardo Quintela fué el sepelio de sus restos, efectuado anteayer.

El extinto era hermano del doctor Manuel Quintela, y su muerte se produjo repentinamente en la noche del sábado.

El señor Quintela tenía estrechas vinculaciones también con el departamento de Treinta y Tres, donde poseía valiosos intereses.

Enviamos á sus deudos nuestras condolencias.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Carlos L. Anavitarte agradece las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

FOOTBALL

Suspensión de los matchs

El tiempo se ha mostrado en esta temporada muy poco amable con los partidos de football. En ya bastante larga la lista de matchs que el tal señor obligara á suspender con sus molestas intemperancias, y á ella hay que agregar ahora los que hubieran debido realizarse el domingo pasado. No se llevó á efecto ninguno de los encuentros que debían jugarse por los distintos campeonatos de la Liga por cuenta del estado de los fields y la lluvia incesante que cayó durante toda la tarde, no hubieran permitido actuar sino á algunos jugadores anfibios, categoría de footballers que no poseemos actualmente.

El domingo pasado pasado por agua, una fecha más, atrasada en el campeonato, unos cuantos chichones en las tablas, y un par de [illegible] semanales ...

UN PARTIDO BAJO EL AGUA

Porteño — Montevideo 0

No se vaya á suponer por el título, que nos referimos á algún match submarino. Se trata sencillamente de un encuentro de carácter nacional realizado bajo la lluvia y en el agua que corría abundantemente.

Aunque parezca mentira, no todos los matchs fueron suspendidos. Hubo una medida para entre los partidos de Liga, pero hubo un encuentro internacional, entre Porteño de la Argentina y Montevideo de esta ... en que tomaron parte de todos los ...

Por la tarde, los jugadores del Montevideo, que no se habían marcado en el estado de los barcos del esperado, se dirigieron al parque para acabar el encuentro que llenaban la ...

En seguida se organizó un ...

... cancha, dándole un aspecto capaz de hacer enrojecer de envidia á los mismos Arroyos de Rocha.

El hecho es que el match se efectuó, jugándose dos halfs de 30 minutos, sin tiempo intermediario. El señor León Peyrou actuó de referee y los eleven eran los siguientes:

Porteño—Bilbao; Vilbond y González; Sheridan, Bárbich y Bergalli; Villar, Roth, Hyland, Bucigalupi y Parsons.

Montevideo—Allende A.; Bastos y Fernández; A. Silvera, Bastos F., Altamirano y Azarola; Bastos R., Silva, Allende M., Ponzzi y Gonzalez.

En el primer tiempo, Porteño consiguió un goal á los dos minutos de juego, por intermedio de Hyland. En la segunda mitad, el team visitante se apuntó otro tanto, merced á un shot de Barbich, al cuarto de hora de haber cambiado de valles.

No debemos hacer distinción entre el comportamiento de los que intervinieron en el match. Todos ellos jugadores y referee, merecen las más calurosas felicitaciones por el intrépido ánimo sportivo de que hicieron gala, tanto más que los diversos fases del enérgico partido. Vamos á terminar, haciendo al Ministerio de Marina, el que corresponda, una atendible voz de alerta. Si llega á realizarse otro un encuentro en condiciones análogas al del domingo, no será demás que se destaque una chalupa con salvavidas y demás artículos del ramo, para que, navegando en el field, pueda socorrer á los jugadores náufragos, antes de que sean víctimas de su temerario valor.

Puerto de La Paloma

El gobierno elevará á la Asamblea un Mensaje pidiendo la suma de 250,000 pesos que se tomarán del superavit correspondiente al último ejercicio, para destinarla á obras de vialidad y á reforzar el rubro afectado á la construcción del puerto de La Paloma.

Apropósito de la construcción de ese puerto es posible que en estos días quede acordada la aceptación de la propuesta Acosta y Lara y Guerra para que vayan á la Gran Bretaña por el estudio que se hará para la provisión de materiales.

El Presidente de la República propone asistir á la colocación de la piedra fundamental, que es probable, se realizará en Enero del año próximo.

EN LA ADUANA

El despacho diario

El principal movimiento consistió ayer en el despacho de tejidos y comestibles de los depósitos Central, Santos y Capurro.

Los permisos concedidos fueron: despachos de importación 295, desembarcos 47, depósito de tránsito 4, de frutos de tránsito 2, removidos 13, reembarcos 37, trasbordos 16, de frutos 1, exportaciones 13. Total 412.

Vía Decauville á Rocha

Por disposición del Ministerio respectivo la Inspección del Resguardo ha hecho entrega al Intendente de Rocha señor Eliseo Marzol, de una cantidad de traviesas y vía férrea sistema Decauville y otros enseres destinados á la ciudad mencionada.

Dichos materiales como también una cantidad de plantas fueron embarcados ayer en el vapor «Tabaré» que los conducirá al puerto de La Paloma.

EXCURSIONES AL INTERIOR

TREN A RIVERA

Para el domingo próximo, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr un tren de excursión que saldrá de la Estación Central á las 5.50 a. m. y llevará pasajeros para Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, y regresará de este último punto el mismo día á las 6 p. m.; de Rosario, 6.35 p. m. y Colonia Suiza 7.5 p. m.

Se expenderán boletos á precios reducidos de las series «A» y «B», lo que hace presumir que el número de paseantes será enorme.

Otra oportunidad ofrece la Empresa del Ferrocarril Central, haciendo correr un tren expreso de Central á Rivera, el día martes 17. No puede ser más halagadora para los aficionados esta excursión á través de sitios tan pintorescos como la Sierra de los Tambores y el espléndido Valle Edén.

El tren de la referencia, que hará el viaje en el día saldrá de Central á las 6.10 a. m., parando en todas las estaciones al Norte de Río Negro para bajar y subir pasajeros, y regresará de Rivera el viernes 20 á las 6.45 a. m. siendo el precio de los pasajes de la serie «A» ps. 10, primera clase y pesos 8, segunda; y de la serie «B» ps. 15, de primera clase y de Central solamente.

Los pueblos del porvenir

UNA OBRA DE Mr. SONDORF

El ilustrado periodista francés, Mr. Emmanuel Sondorf, se ocupa actualmente de escribir un libro sobre el Uruguay.

Mr. Sondorf ha creído que era obra meritoria emprender una campaña escrita para la divulgación en Europa de las bellezas y fuerzas que la República encierra, editando un libro de 500 á 600 páginas, con multitud de grabados, vistas, planos, etc., etc., y una fiel impresión sobre lo que es actualmente el Uruguay y lo que puede ser en época no lejana.

El activo periodista ha trazado ya el plan de su libro en la siguiente forma: Prefacio—I. Situación geográfica excepcional del Uruguay—Su rol de Bolivia—II. Fragmentos de su historia.—III. El gobierno actual (1898-1909 — La Constitución. Las leyes. La política exterior. La justicia. El Parlamento.—V. Riquezas naturales: el reino animal, vegetal, la pesca, las minas.—IV. Las vías de tránsito, etc.—VI. Vías de comunicación. Los caminos. Las líneas férreas. Las líneas fluviales.—VII. Desenvolvimiento económico, (estancias), Comercio, industria, Finanzas. La Asociación Rural del Uruguay.—VIII. Los establecimientos de crédito. El Banco de la República. Los otros Bancos.—IX. La emigración voluntaria. Las colonias inglesas. La pequeña propiedad. Las ventajas.—X. La Capital. Montevideo. Su embellecimiento.—XI. Otras localidades: San José, Colonia, Salto, Minas, etc.—XII. Las costas. Las familias. La joven crónica.—VIII. El desenvolvimiento intelectual y artístico. La literatura nacional (extracto de los principales autores). Su influencia en la América del Sur. La Instrucción Pública.—XIV. El porvenir del Uruguay. Su vejez ... del gobierno. Sus relaciones ... Consideraciones generales.

Esta obra se imprimirá en París, deberá aparecer en Noviembre próximo. Se colocará por suscripción pública y voluntaria, al precio de 2 pesos ejemplar. La lista de suscriptores, que queda abierta desde ahora en la librería de Vázquez Cores, se reproducirá en el libro, á fin de perpetuar en él los nombres de las personas que han concurrido á su realización.

El texto irá escrito en francés. Se imprimirán cincuenta ejemplares en papel de lujo para distribuir entre los Jefes de Estado.

Arte y artistas

SOLIS—

Muy bien presentada Doña Juanita por la troupe Vitale. La Morosoli graciosa como siempre, cantó su parte obteniendo muchos aplausos. Hoy, se repite «La Viuda Alegre» por vez 14.

POLITEAMA—

Con el mejor éxito debutó el domingo la compañía Podestá. Su conjunto es homogéneo, destacándose algunas partes excelentes.

El programa de hoy, es: Sopa para cuatro, El amor que huye, Silvio Alegría, Estudiantes pobres.

CIBILS—

El programa de Cibils de hoy, comprende: El género grande, Señor Ingeniero. Los Hombres Alegres y El Esquinazo.

El viernes, beneficio de María Navarro.

Marítimas

Fragata desarbolada

Ayer á las 10 a. m. entró al puerto de arribada la fragata italiana Genista.

Este buque salió de Montevideo el 9 de Junio próximo pasado en lastre con destino á Taltal (Chile).

Antes de llegar al Cabo de Hornos sufrió fuertes temporales que le ocasionaron algunas averías, pero así mismo continuó su ruta; hasta que, á mediados del mes pasado, encontrándose á la altura del Cabo de Hornos fué sorprendido por mal tiempo que duró tres días, durante el cual perdió la mayor parte de la arboladura.

En la imposibilidad de poder continuar el viaje en esas condiciones en aquellas latitudes el capitán resolvió regresar á éste puerto á fin de reparar las averías sufridas.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Eolo y Pampa de Buenos Aires con 133 pasajeros, Unión de Paysandú, Electra Emma de Dolores, alemán Polynien de Valparaíso, argentino Ferrero de Antonina, inglés Tynedale de Torre Vieja, alemán Semmasinter de Bremen, inglés Cap Breton de Nueva York, Vigo, Gaviota y Vesubio del Este.

Salieron: Pampa con 31 pasajeros para Marsella, Construcción para Paysandú, Puirredón para Salto, Juve para Buenos Aires, Vesuro, Vigo y Gaviota para el Este, Greifenaldi para Bremen, Eolo con 210 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros: Entró de arribada la fragata italiana Genista.

Salieron: Paylebot Nueva Palmira para Salto.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Doctor Manuel Devincenzi, José M. Travaselli y señora, Octavio del Pino y señora, José Ruiz, Luis Arteaga, Irene Nuñez, Antonio Vidal, Pedro Bartolini, Sixto Dubra, Ricardo Acevedo, doctor Iglesias, E. de la Guarda, Juan Gassel, Juan Fumagalli, Felipe Becchi y señora, Santiago Silveira y señora, Andrés Piaggio, Arturo Grau, Leandro Rodríguez, Enrique Burmester, Zenón de Rossi, Arturo D. Montevello, Juan Castañera y señora, Jaime Barres, María C. de Alvarez, H. C. Allen, Luis Muller y señora, Oscar Peixoto, Mario Castilla, Eduardo Figari, Eduardo Meduros, Matías Marquese y señora, Celestino Pereira, Luis Lombardi, Luis Valdetaro, Ricardo Rey, Natalio Fortunato, Luis Gori, Enrique Leira, Rodolfo Ponce de León, Carlos Melzen, Juan Scala.

Vapores en viaje

El vapor italiano Regina Elena de la Compañía N. G. I. procedente de este puerto llegó el día 7 de Agosto á Génova.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Cochero particular, 26 años, con buenas referencias.

Un cochero particular.

Aseadora. Clases particulares, 2 veces por semana 15 pesos mensuales.

Dependiente para tienda con recomendaciones.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades á campaña.

SE PRECISA:

1 gobernanta ó institutriz.

Una institutriz francesa.

Una buena mucama con preferencia francesa.

SE COMPRA:

Alhajas con bastante clientela ó otro cualquier negocio que produzca buen interés.

Motor Baxter de 4 á 6 caballos. Contestación urgente. En perfecto estado.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Madrid á 8 Salta y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 á 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

1 amasadora y mezcladora para pan.

1 cilindro de afilar masa.

1 cortadora de galletitas.

1 prensa y moldes para hacer las galletitas «Queen».

1 caldera «Belleville» de diez caballos en buen estado.

1 dínamo de luz eléctrica.

1 lote de hornos de hueves.

1 máquina y moldes para hacer ladrillos de hueves.

Varias poleas y piezas accesorias.

Terreno frente al Este al Camino de Saboner y 8 metros de la Plaza Suarez y urbanizada de 12 metros 21 centímetros por 52 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 45 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio médico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta, 5 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 29.852 metros en Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Ituzaingó.

CAMPOS EN VENTA:

6550 hectáreas en el Brasil (Uruguayana).

5767 hectáreas en Libres (República Argentina) á $ 34 (papel argentino).

3750 hectáreas en Libres (R. Argentina) á ps. 34 (papel argentino).

6585 hectáreas en San Miguel (R. Argentina) á ps. 26.000 papel argentino la legua.

5.750 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á ps. 10 oro argentino.

3300 hectáreas en Merinos—Río Negro.

1015 hectáreas en Guayabos, Paysandú.

250 hectáreas en Charata, Tacuarembó.

2656 hectáreas en Tacuarembó.

2213 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina á 0.50 hectárea por 10 años.

11.774 hectáreas en Curuzú-Cuatiá (R. Argentina) 260 papel argentino.

6300 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 1 oro argentino.

4800 hectáreas en Mercedes (R. Argentina á ps. 2.50 papel argentino.

7205 hectáreas en San Martín (R. Argentina) á ps. 1.80 papel.

2213 hectáreas en Paysandú.

1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Plaga de mosquitos en Melilla

¿EN VISPERAS DE UN GRAN COMBATE?

LAS KABILAS ADICTAS Á ESPAÑA

OTRAS NOTICIAS

MADRID, Agosto 9—El teniente Velarde, muerto recientemente durante la defensa de los fortines de las avanzadas españolas, en Melilla, ocupaba el puesto que correspondía al Infante don Alfonso de Borbón, casado hace poco tiempo con la princesa Beatriz de Coburgo y que por causa de dicho matrimonio fué exonerado por el rey Alfonso.

MADRID, Agosto 9—Informan de Melilla anunciando que ha caído sobre esa plaza una gran plaga de mosquitos, los que acosan materialmente al vecindario y á las tropas.

Al mismo tiempo se nota gran número de golondrinas, las que van al centro de Africa y se han detenido allí.

Verdaderas nubes de pájaros posan sobre los edificios y cables de la luz eléctrica.

Debido á ello algunos hilos telefónicos se han roto. El calor que reina en el campamento español es insoportable, no obstante lo cual las tropas continúan sus trabajos militares sin que su estado de ánimo decaiga.

MADRID, Agosto 9—De Melilla informan que durante toda la noche pasada se han visto en las lomas del Monte Gurugú inmensas hogueras, suponiéndose que ello es la señal que indica la llamada de moros para librar un gran combate.

Las hogueras vistas alcanzaban una extensión de varios kilómetros.

Algunos moros amigos de España han comunicado á los jefes del campamento del general Marina y Vega que la harka atacaría á varias kabilas adictas á la plaza.

En vista de ello el general Marina y Vega ha ordenado que algunas tropas españolas auxilien á aquellos marroquíes, defendiendo los aduares contra los ataques de la harka.

De Tetuán informan que el gobernador marroquí ha ordenado la expulsión de varios ex-administradores de aduanas de Melilla, los que vivían en aquella zona.

Otros moros afectos á España que también fueron expulsados, se ampararon en el Consulado de España, pidiendo protección al representante de España.

El gobernador de Tetuán en cuanto tuvo conocimiento de este hecho, ordenó que los guardias marroquíes vigilasen á los individuos indicados y que en el caso necesario los prendiesen.

Los familiares del Consulado de España al notar la presencia de los guardias marroquíes y creyendo que éstos intentaban una agresión dispararon sus armas contra aquellos, los que huyeron rápidamente.

Este incidente es objeto de variados comentarios, temiéndose que el dé origen á nuevo conflicto.

MADRID, 9—El general Borbón y Borbón, hijo del Infante Enrique, pidió ir á combatir á Melilla.

MADRID, 9—El rey Alfonso estuvo hoy en Alcalá despidiendo á los húsares que marchan para Melilla.

LOS SUCESOS ESPAÑOLES

EN BARCELONA

Temores de nuevos desórdenes

LOS OBREROS Y LA HUELGA GENERAL

Reapertura de iglesias

MADRID, Agosto 9—Llegan nuevas comunicaciones telegráficas de Barcelona dando cuenta de que se teme que hoy estalle nuevamente la huelga general en aquella ciudad condal y que vuelvan á producirse los sangrientos acontecimientos ocurridos durante el mes de Julio último. En las asociaciones y barrios de trabajadores se ha notado durante todo el día gran agitación, circulando profusamente entre los proletarios varios manifiestos en los que aconsejan al pueblo á los medios violentos y á protestar contra el gobierno y las autoridades locales. Se teme que si se decreta el paro general de obreros estos ataquen é incendien las casas de negocio de la población y los palacios de los habitantes más espectables y adinerados. La policía conjuntamente con los militares están tomando grandes precauciones con objeto de prevenir toda clase de desórdenes.

MADRID, Agosto 9—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho firmado por el Capitán General de Barcelona diciendo que las tropas del mejor servicio han sido distribuidas en pequeñas secciones en la ciudad y que los soldados apostados ejercen especial vigilancia en los barrios frecuentados por los elementos anarquistas de Barcelona.

El Capitán General, recientemente nombrado, comanda catorce mil soldados, los que están allí con objeto de prevenir cualquier alteración del orden. El nuevo funcionario militar es muy poco simpático á todos los catalanes.

BARCELONA, Agosto 9—La Asociación de Arquitectos de esta ciudad ha dirigido un manifiesto al pueblo lamentando la destrucción de los monumentos artísticos, llevada á cabo por los revolucionarios que han intervenido en los recientes sucesos.

Los arquitectos ofrecen á la Municipalidad y á la Diputación Provincial que reconstruirán los edificios.

—Se ha celebrado en la Catedral de ésta una gran función de desagravio por los actos cometidos por los revolucionarios contra los templos y los ultrajes inferidos á los sacerdotes.

A esta ceremonia religiosa asistió numerosa muchedumbre.

—Aún muchos radicales protestan contra las violencias perpetradas por las turbas en los pasados días.

—Los diputados de la izquierda solidaria han celebrado una reunión acordando publicar una nota en contestación á la actitud asumida por los elementos de la derecha solidaria, exponiendo el pueblo que esa agrupación entiende que ninguna representación genuinamente catalana necesita protestar contra los atentados cometidos por los revolucionarios y que en el parlamento expondrán las causas de los conflictos y las medidas que deben adoptarse para terminarlos.

La nota de la izquierda solidaria es comentadísima en los círculos políticos de ésta, considerándosela como la indicación de las divergencias de criterio que existen entre ambas agrupaciones de la solidaridad.

Caracterizados miembros de ese partido sostienen que esa actitud es justificadísima desde que el hecho de protestar contra los atentados indica la creencia por alguien, que haya podido suponerse la actuación de determinados elementos catalanes en el pasado movimiento insurreccional.

BARCELONA, Agosto 9—Los festejos de la Merced y otros varios que se habían cerrado poco después lidos á causa de los recientes sucesos ocurridos en esta ciudad.

Se han abierto muchas iglesias, las que habían cerrado poco después de comenzar el último movimiento insurreccional. La fuerza de la guardia civil y la policía continúan las pesquisas para descubrir á los revolucionarios.

Constantemente se ven por las calles á numerosos presos, los que son llevados á las prisiones militares.

BARCELONA, 9—Se ha publicado un bando muy enérgico. La anunciada huelga general ha fracasado. Numerosos grupos han sido disueltos, efectuándose varias detenciones.

Los incidentes internacionales

LA SITUACION POLITICA EN BOLIVIA

INVESTIGACIONES DEL GOBIERNO CHILENO

LAS CARTAS DEL EX DIPLOMATICO ARCE

UN RUMOR SENSACIONAL

LA PAZ, Agosto 9.—Se dice que el señor Villazón asumirá el mando el día 12 del mes actual. La situación es muy oscura y hay quien dice que aquel no durará una semana al frente de los negocios públicos, pues el ejército es partidario del Presidente Montes á quien se atribuyen determinados propósitos. El nuevo ministerio aún no está completamente formado. Se esperan acontecimientos sensacionales.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 9.—«El Diario Ilustrado» publica un artículo en el que dice en síntesis lo siguiente:

«El Gobierno sigue investigando sobre lo que se refiere á la ayuda con elementos bélicos prometidos á Bolivia por hombres influyentes del país con vinculaciones en el gobierno, que el ex-Encargado de Negocios de Bolivia en ésta, señor Arce, hablaba á su gobierno.

Anteayer hubo reunión de ministros y ante ellos fué llamado el señor Elías Cruz, presidente de la Sociedad de Empleados Públicos el que, según el señor Arce, era uno de los que había prometido obtener un empréstito de un millón de libras para Bolivia.

El señor Cruz dijo que así era en efecto, según se dice pero su exactitud en todos los detalles, dice dicho diario, que no ha podido comprobar. Se trataba de obtener un préstamo en Europa por intermedio del Banco Anglo Sud-Americano del que es abogado el señor Anselmo Hevia Riquelme, nombrado recientemente Ministro en el Japón, y al cual, según se dice, se le daría una misión confidencial en el Brasil, por un millón de libras y percibirían gruesas comisiones como interventores y gestores del negocio cuatro ó cinco personas demás del Banco. Como éste no tendría en caja todo lo necesario para dar, los fondos se obtendrían del depósito del fisco.

Por su parte la caja de ahorros de empleados públicos disponía de un millón de pesos. Dice este diario que esto es difícil creerlo.

Trescientas mil libras quedarían en poder de los gestores como prima del negocio. Mientras hacían estas negociaciones tronaba el grupo internacionalista en la cámara y el diputado señor Alessandri decía que nuestros rotos en el caso de una guerra pondrían su pecho desnudo á las balas peruanas.

El día 14, fecha que por primera vez fué llamado el señor Arce al Ministerio de Relaciones Exteriores, «El Mercurio» publicaba un editorial en el que declaraba que todas las simpatías nacionales estaban por Bolivia. Con todos estos antecedentes el representante de Bolivia veía venir el millón de libras.

Debemos en consecuencia congratularnos de que los peruanos hayan descubierto y dado á luz los telegramas del señor Arce. En sesión secreta, que duró más de dos horas, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards, dió cuenta de este asunto.

El señor Alessandri no asistió á ella. El ex Encargado de Bolivia señor Arce, antes de salir de Chile, escribió dos cartas dirigidas á ciertas personalidades en las que dá cuenta de las promesas que recibió y el nombre de las personas que las hicieron.»

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 9.—Se sabe que en una de las cartas enviadas por el ex Encargado de Negocios de Bolivia en ésta, señor Arce, á una alta personalidad denuncia también los nombres de personas de poca significación que tuvieron formal participación en los últimos incidentes de los telegramas. El señor Arce agrega que callará el escándalo el que compromete á diversas personalidades, si se le paga la indemnización de su carrera diplomática cortada. Se sabe que algunas personalidades comprometidas han logrado justificar su actuación y que queda siempre excluida cualquiera participación del canciller chileno.

—Se comenta en ésta la entrevista que tuvo anoche, después de la sesión secreta celebrada en la Cámara de Diputados, el Encargado de Negocios de la Argentina señor Parravicini con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards. Esta conferencia duró más de una hora. Se asegura que en ella se han tratado cosa en extremo interesantes.

—En los círculos diplomáticos de ésta se asegura que el Gobierno de Perú presentó á Chile una nota de protesta contra el proyecto que declara territorio de colonización á Tacna y Arica.

—El diario «La Unión» en carácter sensacional publica un telegrama de Buenos Aires en el que dice que ha trascendido á los círculos que más se preocupan de las cuestiones internacionales un rumor que es materia de los más vivos comentarios.

Se dice que el personal de la Legación de Chile en esa no estima garantizando el secreto de su correspondencia diplomática, pues en distintas ocasiones ha tenido pruebas de la violación de ese secreto.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 9.—Ayer de tarde el Encargado de Negocios de la Argentina en ésta señor Parravicini el agregado militar comandante Broquen y el secretario particular señor Alberto Bragnarello devolvieron la visita al comité de Veteranos de Chile y la Argentina. Estos fueron recibidos con muchos agasajos. El presidente del comité pronunció un entusiasta discurso en favor de la Argentina. Contestaron el señor Parravicini y el comandante Broquen.

Estos hablaron de la confraternidad de ambos países, siendo muy aplaudidos.

Luego se sirvió una copa de champagne. Los visitantes fueron despedidos con vivas á la Argentina y contestaron con vivas á Chile.

A la reunión asistieron más de cien personas y muchos veteranos y periodistas.

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Las cartas del ex-Encargado de Negocios de Bolivia en ésta señor Arce, han sido dirigidas, una al Presidente de la República, y otra al Ministro de Relaciones Exteriores. En esta última, el señor Arce pide una indemnización pecuniaria para evitar escándalos.

—«El Ferrocarril» trata editorialmente el asunto telegramas del señor Arce y los incidentes habidos en la Cámara de Diputados sobre los personajes que tuvieron parte en las negociaciones y dice: «La figuración de personajes misteriosos que dirijen nuestras relaciones exteriores de consuno con el ministro del ramo, incitando á Bolivia á una guerra con Perú y los telegramas posteriores que ofrecen cañones, fusiles y municiones, siempre á nombre de nuestro gobierno y de nuestro país, para cometer tan descabellada aventura reclaman una investigación para poder apreciar si han existido funcionarios ó allegados á nuestro gobierno que hayan podido desempeñar un papel en una farsa carnavalesca de tan mal gusto, dando ocasión á alarmas infundadas entre naciones vecinas, mezcladas en estos asuntos».

«El Ferrocarril» termina su editorial pidiendo una severa investigación para sacudirse de las inculpaciones entregadas al rumor público irresponsable y que son de deplorables consecuencias.

LIMA, 9—Circula el rumor de que las casas peruanas de Guaqui (Bolivia), han sido apedreadas durante la noche y que el intendente de esa localidad se muestra hostil á los residentes peruanos.

—Se dice de que el gobierno de Chile prepara una protesta contra los párrafos del mensaje del presidente Leguía, referentes á las provincias de Tacna y Arica.

—Se ha autorizado decir que es absolutamente falso el rumor de que un buque de la casa Grau haya desembarcado en el Callao veinte mil rifles.

BUENOS AIRES, 9—Los asuntos internacionales pasaron ayer en completa calma.

El Encargado de Negocios de la Argentina en Chile, señor Parravicini, comunicó el resultado de la conferencia que celebró con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Edwards. El texto de ese telegrama se mantiene reservado.

—El Encargado de Negocios de la Argentina en el Perú, comunica que las declaraciones del Presidente de Bolivia, doctor Montes, se recibieron en Lima con bastante frialdad. Se espera ahora con interés que suba al poder el doctor Villazón, quien hará declaraciones terminantes sobre la cuestión laudo arbitral.

BUENOS AIRES, 9—«Tribuna» de esta tarde, refiriéndose á los rumores que asegura que el presidente de Bolivia, coronel Montes, proyecta proclamarse dictador con ayuda del ejército, dice: «Como hombres libres, hacemos votos porque la dictadura desaparezca de una vez de este y de todos los continentes, que solo progresarán al amparo de la libertad.

El doctor Roque Saenz Peña

SU PARTIDA DE RIO JANEIRO

DESPEDIDA QUE SE LE HIZO

COMENTANDO EL DISCURSO DE ITAMARATY

RIO JANEIRO, Agosto 9—El doctor Roque Saenz Peña se embarcó para seguir viaje para Buenos Aires, acompañado hasta el puerto por un representante del Barón de Río Branco y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al paso del doctor Saenz Peña las tropas presentaron armas, tocando las bandas el himno argentino.

Acompañando al viajero fueron hasta á bordo los Ministros de la Argentina, de España y del Perú, Secretario de la Legación Argentina y attaché militar de la misma y muchos miembros del Congreso y periodistas.

El baile dado en el Palacio de Itamaraty en honor del doctor Roque Saenz Peña, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Formaron las primeras cuadrillas el Presidente de la República y la esposa del Ministro de Estados Unidos, el doctor Saenz Peña y la esposa del Ministro del Uruguay, el Ministro de Estados Unidos y la señora del Presidente de la República y otros miembros del Cuerpo Diplomático. El Ministro de Relaciones Exteriores se mostró muy obsequioso con los argentinos. A esta fiesta asistieron, entre otras, las familias argentinas de Uriburu, Cané, Llerena, Segura, Palma, Lozano, Texo, Gómez, Molina, Torres y Berra.

BUENOS AIRES, 9 — «La Razón» de esta tarde refiriéndose al discurso pronunciado por el doctor Roque Saenz Peña en el Palacio de Itamaraty, dice que ese discurso inicia una nueva corriente diplomática y que la política tradicional de la Argentina se caracterizó siempre por la solidaridad americana, y respecto á la integridad de las nacionalidades asentadas en el basamento fecundo de la paz, cuyo complemento moderno es el arbitraje. En los discursos pronunciados por el Barón de Río Branco y el doctor Roque Saenz Peña — agrega — vemos la restauración de las viejas y nobles aspiraciones de lealtad, paz y confraternidad que continuará siendo la parte esencial y primaria de nuestro país.

—«El Tiempo» de esta tarde aplaude el discurso del doctor Roque Saenz Peña en el almuerzo que le ofreció el Barón de Río Branco y dice que interpretó los sentimientos del pueblo argentino y proclamó con elocuencia superior la necesidad de la confraternidad entre el Brasil, Chile, Uruguay y la Argentina. «El Tiempo» añade, el doctor Saenz Peña merece el bien de la república y el bien de toda la América civilizada.

«El Diario» le felicita también por su programa de política exterior y dice, solo nos queda por esperar sus declaraciones sobre política interna.

BUENOS AIRES, 9—A bordo del vapor «Londres» que zarpará mañana de noche se embarca la comitiva que va á Montevideo con objeto de encontrarse con el doctor Roque Saenz Peña. Van alrededor de 350 amigos.

BUENOS AIRES, 9—Se efectuó en Córdoba, en el teatro Yokanda, la proclamación de la candidatura presidencial del doctor Roque Saenz Peña. Hablaron en ese acto los doctores Enrique Ocampo, Sinforiano Herrera y Martín Sosa.

FRANCIA

Dos siniestros ferroviarios

Varias víctimas

PARIS, Agosto 9—Comunican de Valence anunciando que con motivo de un error al dar un desvío se produjo un violento choque entre dos trenes en la estación férrea de Beaumelz, resultando dos locomotoras y varios vagones destrozados. Los maquinistas de ambos trenes resultaron muertos y dos foguistas y cuatro empleados resultaron gravemente heridos.

PARIS, Agosto 9—Se produjo una colisión entre un tranvía y un tren de carga entre Sceaux y Longjumeau, resultando once personas muertas y treinta y tres heridas.

Próximas visitas reales

PARIS, Agosto 9 — «Le Figaro» anuncia que está casi resuelto que el rey Manuel de Portugal visitará al Presidente de la República, Mr. Fallières, á fines del presente año. Se espera igualmente la próxima visita del rey de Bulgaria.

REGIONES ESTIVALES

PARIS, 9—Reina calor sofocante. Numerosas insolaciones se han producido en las últimas 24 horas. Quince casos fueron fatales.

EL DIRIGIBLE "ZODIAC"

PARIS, 9—El nuevo globo dirigible «Zodiac» efectuó hoy sus primeros ensayos alrededor de Versalles, á una altura de 450 metros. Evolucionó perfectamente durante cincuenta minutos, volviendo á su apostadero.

ESPAÑA

DOS REOS DE MUERTE

MADRID, 9.—Dicen de Cáceres que han sido puestos en capilla dos sentenciados á la pena de muerte por la audiencia de aquella ciudad como autores del crimen de Hoyis, hecho sangriento cometido no hace mucho tiempo. Durante la noche los reos se mostraban arrepentidísimos de su crimen, confiando en que serán indultados. Entre el vecindario reina gran ansiedad esperando la noticia del indulto de estos que gestionan numerosas personalidades de aquella población. Los presos serán ejecutados hoy á primera hora en uno de los patios de la cárcel, de acuerdo con las prescripciones legales.

Gran incendio en Málaga

MADRID, Agosto 9—Comunican de Málaga anunciando que un pavoroso incendio ha destruido el Bazar Mussio, establecido en aquella ciudad. El fuego se propagó rápidamente á dos casas vecinas, tomando gran incremento y ocasionando grandes pérdidas. Los bomberos y parte de la tripulación del buque español «Numancia» lograron extinguir el incendio después de grandes trabajos. Resultaron un marino y un bombero heridos.

MADRID, Agosto 9—En casi toda la península reinan fuertes temporales. Con tal motivo las líneas telegráficas se encuentran interrumpidas con muchos puntos.

El sepelio de la señora de López Dominguez

MADRID Agosto 9—Se ha efectuado el entierro de doña Manuela Leaño, esposa del general López Dominguez.

El acto del sepelio resultó imponente manifestación de duelo.

ITALIA

Los aviadores Calderara y Savoia

ROMA, 9—Los tenientes de ingenieros Calderara y Savoia han continuado hoy sus ensayos de aviación con el aeroplano Wright, ante crecida multitud, que los aplaudió con entusiasmo.

Después de varias evoluciones espléndidas, efectuaron un vuelo que duró cuarenta minutos, mereciendo repetidos elogios por la seguridad de las maniobras durante las cuales realizaron un centenar de viradas con todo éxito.

Agitación agraria

ROMA, Agosto 9—Se empiezan á recibir noticias algo alarmantes de Parma respecto á la agitación que se ha reanudado entre los campesinos de aquella provincia.

Toda la región es recorrida nuevamente por agentes del partido socialista sindicalista, el que vuelve á predicar la agitación, la que dió lugar á la sangrienta represión del año pasado en aquella misma provincia.

Conmemorando á un mártir de la independencia

ROMA, 9—Comunican de Bolonia que se conmemoró hoy allí el aniversario del fusilamiento del patriota Hugo Bassi, por los austriacos.

Organizóse un imponente cortejo popular con numerosas bandas de música y banderas.

Muchas asociaciones populares desfilaron ante el monumento de Bassi.

El diputado Bentini conmemoró á Bassi con un discurso en el teatro Verdi ante gran concurrencia.

El aniversario de la coronación de Pio X

ROMA, 9—Con motivo del aniversario de la coronación del Sumo Pontífice en la capilla Sixtina tuvo lugar hoy una solemne misa, oficiando el Cardenal Merry del Val.

Asistían el Papa, Cardenales, diplomáticos, miembros de la nobleza y numerosos invitados.

El Sumo Pontífice recibió numerosos telegramas, felicitándolo.

La entrevista del rey con Nicolás II

ROMA, 9—«Tribuna» anuncia que el czar Nicolás de Rusia y el rey Víctor Manuel se encontrarán en el Mar Jónico.

INGLATERRA

El naufragio del vapor "Maori"

Nuevos detalles

LONDRES, Agosto 9—Nuevos telegramas recibidos de Capetown dan cuenta de que ahora se han perdido todas las esperanzas de salvar á los demás tripulantes del transatlántico inglés «Maori», naufragado días pasados en aquellas costas.

El número de víctimas asciende á 34.

Los sobrevivientes del naufragio narran los terribles momentos pasados antes de abandonar el citado vapor.

RUSIA

EL CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 9—En su total el número de coléricos en esta capital ha sido de 125.

La persecución al terrorismo

SAN PETERSBURGO, Agosto 9—Informan de Riga anunciando que la policía de esa ciudad fué avisada de la llegada de una banda compuesta de doce terroristas, consiguiendo arrestar á dos de estos en la calle y á otros tres en sus domicilios, en los cuales se encontraron numerosos mausers, revólvers y bombas. Esta banda de terroristas se proponía asaltar varias casas de comercio é instituciones bancarias de aquella ciudad.

SUECIA

LA GRAN HUELGA

ESTOCOLMO, 9—La situación creada por la huelga no ha cambiado. Los tipógrafos resolvieron declararse en huelga hoy mismo.

BULGARIA

Conversión de los czares

SOFIA, Agosto 9—En los círculos políticos de ésta, se asegura que el Zar Fernando con la Zarina Leonor resolvieron convertirse á la religión ortodoxa. El Zar es católico y la Zarina protestante.

JAPON

El ferrocarril de Antung á Mukden

TOKIO, Agosto 9—China ha retirado todas las objeciones hechas con motivo de la reconstrucción del ferrocarril de Antung á Mukden.

TOKIO, 9—Aún los diarios opositores, aprueban calurosamente la actitud del gobierno en la cuestión relativa á los ferrocarriles de Manchuria.

PARAGUAY

En honor del ministro O'Brien

ASUNCION DEL PARAGUAY, 9.—Como se auguraba resultó brillante la manifestación de simpatía á los Estados Unidos realizada despidiendo al ministro de esa nación general O'Brien, calculándose que asistieron no menos de dos mil manifestantes, encabezado por lo más distinguido del mundo político, intelectual y social.

LA CUESTION DE CRETA

La nota de Turquía á Grecia

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

LA ACTITUD DE ALEMANIA

CONSTANTINOPLA, Agosto 9—La nota dirigida á Turquía por Grecia por la cuestión intervención de los oficiales helénicos en la gendarmería, no puede ser tomada como significación de un ultimátum.

La respuesta de la Cancillería de Atenas, según noticias fidedignas, reiterará las promesas de neutralidad manifestadas en otras ocasiones.

La Sublime Puerta ha recibido por su parte suficientes seguridades de las potencias protectoras respecto á la cuestión bandera y á la administración de justicia de la Isla de Creta.

ATENAS, Agosto 9—Las informaciones que se reciben de las diferentes capitales del reino son unánimes en criticar la actitud de Turquía en los actuales asuntos de la Isla de Creta.

El Primer Ministro, Mr. Balli, y el Ministro de Relaciones Exteriores celebran frecuentes conferencias con los representantes de las potencias protectoras de la Isla de Creta.

La opinión pública confía en la intervención de las potencias para evitar un conflicto armado con Turquía.

PARIS Agosto 9—En los círculos oficiales de ésta se ve con satisfacción la actitud de Alemania en la cuestión de Creta y su intervención ante el gobierno de Turquía con objeto de evitar un conflicto internacional.

PARIS, Agosto 9—En los círculos de la Corte se consideran ahora menos tirantes las relaciones turco griegos, no habiéndose perdido la esperanza de llegar á un arreglo amistoso en la cuestión Isla de Creta. Como el gobierno de Grecia al apelar por dos veces á las potencias ante la actitud amenazadora de Turquía, y solicitando también por intermedio de su ministro Plenipotenciario en esta capital, Mr. Rangabé, los buenos oficios de Alemania el gobierno de Alemania aconsejó por vía diplomática tanto al gobierno de Atenas, como al de Constantinopla, más moderación, haciéndoles ver que no conviene llevar el asunto hasta los extremos, los que conducirían necesariamente á serios conflictos.

VIENA, 9 — El diario «Fremdenblatt» anuncia que á instancias de Grecia, Austria-Hungría hizo advertencias á la Sublime Puerta con objeto de mantener la paz.

PARIS, 9—En los círculos políticos de ésta se opina que urge entablar las negociaciones del caso para llegar á un arreglo definitivo en el asunto Isla de Creta.

BRASIL

LA FUTURA PRESIDENCIA

EL DOCTOR NILO PEÇANHA, CANDIDATO

El complot contra Pinheiro Machado—El feminismo en Minas Geraes

RIO JANEIRO, 9—Se hacen trabajos para proclamar, en una convención que se realizará el día 22 del corriente, la candidatura para la futura presidencia de la República del actual jefe de Estado, doctor Nilo Peçanha.

Si así sucede, el doctor Nilo Peçanha abandonará el gobierno el día 31 del corriente.

—La policía ha efectuado varios arrestos de personas comprometidas en un complot contra la vida del señor Pinheiro Machado, jefe del partido que patrocina la candidatura presidencial del mariscal Hermes da Fonseca.

—Las damas del Estado de Minas Geraes han presentado una solicitud al Congreso para que se dicte una ley acordando á las mujeres el derecho de voto.

El ex prefecto Pereira Passos

Su llegada á Rio—Gran demostración en su honor

RIO JANEIRO, Agosto 9—A bordo del «Araguaya» llegó el ex-prefecto de ésta, señor Pereira Passos, siendo saludado en la barra por numerosas personas de significación las que habían fletado varias embarcaciones á propósito para salir al encuentro de este estimado viajero.

Una vez el señor Pereira Passos, hubo desembarcado le saludó el presidente del Consejo Municipal el que le dió la bienvenida á nombre del pueblo.

El ex-prefecto fué luego acompañado hasta su residencia por un representante del presidente de la República, actual prefecto, señor Serzedello Correa y el presidente del Consejo Municipal, siguiéndole numeroso séquito en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Las calles por donde pasó el señor Pereira Passos se encontraban llenas de enorme muchedumbre, la que aclamaba al viajero á su regreso á la patria.

El señor Pereira Passos agradeció la demostraciones de que era objeto, mientras los manifestantes le arrojaban flores, aclamándole frenéticamente.

Al llegar al domicilio del señor Pereira Passos, el prefecto señor Serzedello Correira fué víctima de un síncope.

—El campeonato de football entre los teams «Fluminense» y «Sport Club Germania» de San Pablo hubo un empate por dos á dos goals.

CHILE

El rectorado de la Universidad

SANTIAGO DE CHILE, 9.—En la reunión del claustro pleno universitario se eligió la siguiente terna para rector de la Universidad: Valentín Letelier, Roberto del Río y Domingo Víctor Santamaría.

Será nombrado Letelier.

ARGENTINA

Trágico fin de un asesino

Reconocido por la madre de su víctima, se suicida

BUENOS AIRES, 9.—Esta tarde se ha suicidado el sujeto Santiago Smith, norteamericano y de 26 años de edad, disparándose dos tiros en el corazón.

Smith era el autor del asesinato del joven Jorge Kelly, á quien mató á martillazos en Ingeniero White la noche del 13 de Abril, infiriéndole además 14 puñaladas y terminando por degollarlo bárbaramente.

Una vez cometido el crimen Smith desapareció, hasta que hoy pasando por la calle Brasil fué reconocido por la madre de la víctima que juntamente con los demás miembros de su familia habían fijado su residencia en Buenos Aires desde el mes de Junio.

Viéndose descubierto Smith, se dió á la fuga, siendo perseguido por varios transeuntes y viéndose perdido sacó un revólver, suicidándose.

Al registrarsele, en sus ropas se le encontró un retrato de su víctima.

Firma de un tratado internacional

BUENOS AIRES, 9.—Los ministros de Relaciones Exteriores y de Estados Unidos firmaron hoy el tratado de reciprocidad para la reglamentación de la ciudadanía de las personas que emigren de uno á otro país.

Tanto los argentinos como los norte americanos deberán tener dos años de residencia. Al regresar al territorio, serán juzgados según las leyes del país de origen si cometieran delitos antes de partir.

El tratado podrá ser denunciado con un año de plazo.

La lluvia y la langosta

BUENOS AIRES, 9.—La lluvia continúa en muchos puntos del interior causando gran bien á la agricultura y ganadería. Desgraciadamente se reciben noticias de Santa Fe y Corrientes dando cuenta de que en la colonias de la primera provincia y en los departamentos del litoral de la segunda aparecieron grandes mangas de langosta voladora, las que causan grandes perjuicios en los sembrados y quintas.

La ascensión del globo «Patriota»—El tratado de comercio con Chile—El secuestro de las armas paraguayas.

BUENOS AIRES, 7.—Los mayores Soraddeno, Correa, Arenales y Uriburu, realizaron ayer una ascensión en el globo «Patriota», proponiéndose ir basta Campo de Mayo.

Al ascender por los aires, el mayor Correa sufrió un desmayo, y cuando estaban encima de Villa Devoto descendieron.

El descenso en Villa Devoto fué algo violento. El mayor Correa se produjo una herida en el brazo derecho. El «Patriota» sufrió averías de bastante importancia.

—Se decidió que el general Vicente Grimau vuelva al comando superior de la quinta región del Norte y el coronel Zeballos al comando de la 3.a región del litoral.

—La División de Comercio del Ministerio de Agricultura se ocupa de redactar la publicación que hará el gobierno sobre el tratado de comercio con Chile.

—«La Prensa» de la fecha, editorialmente tratando sobre los deberes de la neutralidad, critica que se hayan secuestrado armas pertenecientes á ciudadanos paraguayos mientras no se realizan actos que demuestren intenciones revolucionarias.

Un crimen—Mitins suspendidos—Blasco Ibañez

BUENOS AIRES, 9.—Esta mañana en dos terrenos destinados al parque del centenario, fué muerto á balazos el individuo conocido con el nombre de Jacobo.

Su matador Ernesto Crespo ha sido detenido y presenta dos heridas en el rostro inferidas con una navaja.

—Los anunciados mitins para ayer de la Federación Obrera y Un ión General de Trabajadores no se realizaron debido á la lluvia.

Como se anunció, estas manifestaciones tenían por objeto de apoyar la actitud de los obreros españoles durante los últimos acontecimientos.

—Informan de Concepción del Uruguay, que ha llegado allí el señor Blasco Ibáñez. Lo esperaba allí numerosa concurrencia.

El archivo de don Andrés Lamas

BUENOS AIRES, 9.—La Comisión Ejecutiva encargada de repatriar los restos del poeta uruguayo Horacio Fajardo, fallecido en 1867 en Chivilcoy, nombró una comisión compuesta de argentinos y uruguayos con objeto de tributarle honores. Próximamente se confeccionará el programa de la recepción á realizarse en ambos países.

Los restos de Heraclio Fajardo

BUENOS AIRES, 9.—El juez doctor de la Torre ha aprobado el contrato ad referendum celebrado entre el gobierno Oriental, por el cual la sucesión del doctor Andrés Lamas y el gobierno Oriental, por el cual la referida sucesión vende al gobierno uruguayo por cinco mil pesos oro los documentos históricos y manuscritos del extinto doctor Lamas, existentes actualmente en la Facultad de Filosofía y Letras.

CERRO LARGO

Comerciante degollado

MELO, 7.—Anoche fué asesinado el comerciante de las Chacras de esta ciudad, Francisco Perone.

Presenta una herida de bala, estando además degollado.

Fué detenido un brasilero, recientemente llegado á este lugar, por sospechar de que sea el autor del crimen.

DEL TURF

LA CARRERA DE FABIOLA

EL HARAS REYLES

Hermosísima ha sido la actuación de la potranca Fabiola por Flotsam y Yerba Amarga, en la Gran Polla corrida el domingo en Palermo.

El desarrollo de la carrera, comprueba acabadamente las grandes bondades de la yegua, bondades que por otra parte había puesto ya de relieve en pruebas anteriores— aunque sus contrarias en esas carreras no eran de la calidad de sus adversarias de antes de ayer.

Levantadas las cintas en un muy buen momento, Fabiola tomó el comando del lote luchando con Proserpine, Diademe y Vinchina á quienes venció en magnífico estilo entrando cortada á la recta final—á esa altura de la carrera, Pega Pega la atropelló sacándole dos cuerpos de ventaja. Fabiola reacciona y Pega Pega cruza el disco con solo un cuerpo de ventaja, marcando el excelente tiempo de 1'42—verdaderamente extraordinario, si se tiene en cuenta el estado de la pista y el que en la misma distancia marcó una especialista como Chiripa.

En otras condiciones, la pista y dirigida con tino—desde que no era necesario para conseguir el triunfo obligar la carrera en la forma en que la obligó Irusta tomando la punta y luchando con los adversarios más temibles durante todo el tiro—la victoria hubiera correspondido sin duda alguna al producto de la Cabaña Reyles.

Los triunfos de Fabiola, Fleet y Flecha —confirman en un todo los buenos augurios que formulábamos sobre las bondades de los hijos de Flotsam. Nuestras felicitaciones, pues á los primeros cabañeros del país.

Publicamos á continuación una lista de los potrillos y potrancas que irán á las ventas este año—de las que nos ocuparemos detalladamente en otra oportunidad.

POTRILLOS

FLECHADOR zaino nacido el 21 de Agosto 1907 por Flotsam y Terrible por Childwick.

CALVATRUENO zaino nacido el 2 de Septiembre por Flotsam y Vellie II por Philammou, hermano de vientre de Yerba Amarga.

LOHENGRIN zaino nacido el 4 de Septiembre de 1907 por Flotsam y Blue Suoke por Blue Green.

FRUCTIDOR zaino, nacido el 7 de Septiembre de 1907 por Flotsam, Santolina por Trenton.

DOCTOR FAUSTO, zaino, nacido el 12 de Septiembre de 1907 por Flotsam y Dol. II por Marco. Propio hermano de Het.

ICONOCLASTA, doradillo, nacido el 17 de Septiembre de 1907 por Flotsam y Ricdalnid por Sir Hugo, Hermano de vientre de Divonne.

AMADIS alazán, nacido el 21 de Septiembre de 1907 por Ercildoune y Castrofe por Napoleon.

IMPERIAL doradillo nacido el 2 de Octubre de 1907 por Flotsam y Lenglaate por Charibert. Hermano de vientre de Imperio y Ultima un.

ASTEROIDE zaino nacido el 11 de Octubre de 1907 por Ercildoune y St. Felicita por Irusquin.

CARANCHO zaino nacido el 11 de Noviembre de 1907 por Flotsam y Free State por St. Serf.

POTRANCAS

TARTERIA, zaina nacida el 6 de Agosto de 1907 por Flotsam y Superchería por Exmoor.

TARFIA, zaina nacida el 13 de Agosto de 1907 por Flotsam y Maraña por Noé. Hermana de vientre de Reina de Saba, Gran Mogol y Petit Caporal.

BERENICE, nacida el 4 de Setiembre de 1907 por Ercildoune y Queen of the Lake por Raiburu.

VESPERIANA, zaina, nacida el 7 de Septiembre de 1907 por Ercildoune y Esper por St. Trusquin.

NOVIA, zaina nacida el 14 de Setiembre de 1907 por Flotsam y Bretes por St. Serf. Hermana de vientre de Sea Serf.

QUIMERA, hembra, zaina, nacida el 17 de Setiembre de 1907 por Ercildoune y Adelina por Gloriation. Propia hermana de Pilatos.

BILITIS, zaina nacida el 23 de Setiembre de 1907 por Flotsam y Has Beeen por Eterprise.

NIUFALIA, alazana, nacida el 26 de Setiembre de 1907 por Ercildonne y Ninfa por Hacokstone. Propia hermana de Espectro.

CRISALIDA, zaina nacida el 26 de Setiembre de 1907 por Flotsam y Nirvana por Thuringian Prince. Hermana de vientre de Vesubio.

DULCINEA, zaina nacida el 5 de Octubre de 1907 por Flotsam y Salomé por Exmoor. Hermana de vientre de Salónica.

CITERA, zaina nacida el 18 de Octubre de 1907 por Flotsam y Icelos, por Pirmuron.

LEDA, alazana nacida el 21 de Octubre de 1907 por Ercildoune y Eda por John Day.

ILUSION, alazana nacida el 1.o de Noviembre de 1907 por Ercildoune y Golondrina por Hagiorcope. Hermana de vientre de Cacique.

TARANACION, zaina nacida el 15 de Noviembre de 1907 por Flotsam y Carmen por Gorge Frederick. Hermana de vientre de Carina, Atalaya y Almaviva.

Reunión de la Comisión Directiva

La comisión Directiva del Jockey Club se reunió anoche adoptando las siguientes resoluciones:

Que los jockeys aprendices que hayan ganado tres carreras [illegible]

A pedido de la comisión de Handicaps Programas, los jockeys aprendices que hubieran declarado por las calles no se le tengan en cuenta para la adjudicación de pesos en los premios clásicos. Que los jockeys aprendices puedan correr con alivio en los premios reservados cuando estos fueran handicaps con peso de ventaja.

Que en los premios hasta todo caballo de tiro largo, tengan un premio de 1000 pesos y los de tiro corto un premio de 800 pesos y el programa de la próxima reunión.

Pasar á la comisión de Handicaps y Programas para que proponga á la Directiva el proyecto de premios clásicos que deberán correrse el próximo año.

POLICIA

AGRESION Y DESACATO

Apolinario Giménez, Pedro Roma y Juan López, violentando la puerta del cuarto que en una casa de las calles Miguelete y Victoria, Barrio Gomensoro, ocupan Timoteo Aquino y la mujer Carmen González, penetraron en la habitación y golpearon y amenazaron de muerte á la citada pareja porque no les denunciaron el paradero de un tal Antonio Da Silva que buscaban.

Los vecinos Ramón Villarate y Ramón Attes y dos agentes de policía que intervinieron fueron agredidos á mano armada por los intrusos. Uno de ellos que logró fugar y que acompañaba á los tres que fueron detenidos, hizo dos disparos de arma de fuego, sin lograr herir á nadie.

Giménez, Roma y López fueron finalmente reducidos y pasados á la Jefatura.

UN CHOQUE

En la esquina de Colonia y Yaguarón chocaron ayer el vagón 118 de «La Comercial» y un carro guiado por Pedro Arroche.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central: Esteban Dóenas, encausado remitido por la Jefatura del Salto.

—Juan Sonalti, por agresión á José Vidal y Agustín Etchevarría.

—Genaro D'urra, por robo.

—Pedro Machuska, autor de la herida que recibió días pasados Dionisio Sofuranchik.

—José Amaro, por agresión.

—Ramón Caballero, por robo de un reloj de plata á Carlos Rebagliatti.

—Angel Iglesias, por robo de varias monedas de cobre extrangeras á Vicente Scarpita.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Se ha dado comienzo á la construcción de las veredas en los terrenos situados entre las calles Guatemala y Panamá.

—Informado por la Dirección de Obras Municipales fué elevado á la Junta el asunto relacionado con la apertura de una calle situada entre el Boulevard Artigas y el Camino Goes que atraviesa el arroyo Quita Calzones.

—Se procederá en breve á la compostura de las calles Madrid, Hocquart y Tala.

—Un grupo de vecinos de la Aguada presentará hoy una nota á la Intendencia pidiendo se proceda cuanto antes á la pavimentación de la calle César Díaz desde la propiedad del señor Angel Pozzolli hasta la de Pampas.

Se solicitará, además, la colocación de alumbrado.

LA LLUVIA

Lluvia caída entre las 7 a. m. de anteayer y las 7 a. m. de ayer 9 de Agosto de 1909.

ESTACIONES	milímetros	Duración en horas
Tranqueras	12	
Rivera	4	
P. de los Toros	15	A intervalos
Florida	[illegible]	
Tala	[illegible]	
Rocha	[illegible]	
Artigas	[illegible]	
Treinta y Tres	[illegible]	
Paysandú	[illegible]	A intervalos
Tres Arboles	[illegible]	

De las demás estaciones de servicio comunican estar garuando.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Elías Cecilio Lacalle, 25 años, empleado, oriental, con María Rey, 19 años, oriental.

Evaristo Giménez, 27 años, empleado, oriental, con Cecilia Codina, 22 años, oriental.

Sebastián Franco, 26 años, agricultor, oriental, con Sara Norberta García, 21 años, oriental.

Justino Giménez de Aréchaga, 26 años, empleado público, oriental, con Alice Mabel Mac Coll, 26 años, oriental.

Eusebio Delfino Harreche, 26 años, artesano, oriental, con Hermenegilda Amaro, 26 años, oriental.

José María Ona, 37 años, comerciante, oriental, con Josefa Sanchez, 20 años, oriental.

Vicente Pérez, 23 años, empleado, oriental, con Amanda Rosa Orueta, 18 años, oriental.

Francisco Díaz Quesada, 37 años, zapatero, español, con Concepción Cartalegui García, 24 años, española.

Ricardo Rodriguez, 27 años, empleado, oriental, con Catalina [illegible], 24 años, oriental.

Luis Sussmeier, 28 años, mecánico, alemán, con Clara Margarita Christiany, 23 años, alemana.

Santiago Rossino, 21 años, jornalero, oriental, con Adela González, 18 años, oriental.

Juan Guberna, 25 años, jornalero, oriental, con María Caballero, 19 años, oriental.

Defunciones—Paula Danilo Díaz, oriental, 6 años, Rondeau 290; Luis Pizzorno, oriental, 27 años, Hocquart 335; Manuel Cornado, español, 34 años, soltero, Nueva York 65; Mercedes Castilla de Rivas, argentina, 77 años, viuda, 18 de Julio 233; [illegible] Expósitos; Felipe Quintela, oriental, 25 meses, Mercedes 250; Diego Hernández, oriental, 8 meses y 4 días, Marcelino Sosa 188; Santiago Juri, sirio, 25 años, soltero, Hospital de Caridad; Francisco Giaquino, italiano, 77 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Todos encuentran un nuevo uso para el «Sapolio». Cada una vez y el estudiado como ha podido Vd. pasarse sin él. Aquí tienen dos pruebas de su eficacia: «Sapolio» quita las manchas de tinta al mármol y si se le aplica á una balanza vieja y engrasada la transforma instantáneamente en nueva.

Dirección General de Avaluaciones — Día 9 —Expedientes informados — Martín J. Mariezcurrena, Agustín Zaffaroni, Juan Benito Liano, Martín G. de Freitas, Santiago Sartorio, Manuel Pazos.

Venta de la propiedad — El Domingo pasado á pesar de la gran lluvia se realizó el remate judicial de la fracción de terreno de 22.800 metros cuadrados situada en la calle Monte Caseros, Plata, Porvenir y otras en la Unión, alcanzando á ps. 0.38 centésimos el metro al contado. Comprador don Francisco Pisano. Escribano don Nicolás Bergalli.

Esta venta fué realizada por Mendoza Garibay y ordenada en los autos sucesorios de don Miguel Harispuru.

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—E. Pérez Olave con E. Lapitz de Santillán—F. Morelli con la Asociación [illegible]—A. Dubra con B. Jaureguiberry en causas [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

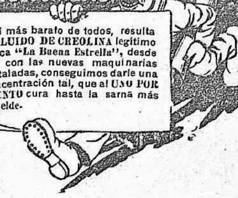
PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Pinyro

[illegible]



á la menor J. Barrios—Suc. de G. Ponce—Oficio de la secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—Test. de S. Ochoa.

Intrlocutorias—M. Lamarque con V. Bouret, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—A. Calvo de García con J. Calvo, tec. deducida por los menores Juan Pedro, aMrcelina, Enrique, Célia y José Calvo—El doctor I. Revert con J. Artigas y sus hijos, apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Suc. de J. R. Seijo—Suc. de B. Giraldes ó Giribaldes.

Reservadas—Una.

Impedimentos—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de I. Micconi de Diorin—Suc. de B. Correa—Conc. nec. de E. Fleilas—Antc. relativos á la defunción de C. Jani—Conc. voluntario de A. Laguarda—Conc. voluntario de C. Estabillo—S. Echeverría—C. Minetti de Profuno y otros—J. Sánchez—Suc. de C. Lhoste de Raymond (inc. por costas)—F. Ledo contra el conc. de N. Torrente, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—J. Herrera Obes contra las sucs. de J. M. Pampillón y V. Casuriaga, venido en apelac. del Juzgado L. de San José—C. Gambasso contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—M. Veracierto de Bardas—L. Grisetti de Tavogliari por tutela de los menores Angel José, Elisa Isabel, Célia y Amelia Monterrosa—Conc. nec. de M. Durán—Suc. de M. Fernández de Castilla—Manuel, Cármen y Manuela Alcain—M. Goñi de Heguy—J. M. Echeverría contra D. Laurenzo—S. Hernández—J. Giambani—A. Alfeltra contra la compañía de navegación á vapor «Chargeurs Reunis»—Antc. relativos á la menor R. Bracco—Suc. del brigadier general Diego Lamas y de su hijo Diego Lamas—Antc. relativos á la incapacidad de Irene Montiel de López.

Intrelocutorias—P. Ansaldi—Test. de A. Flores de Solsona—L. Panario.

Definitivas—A. Dupuis por sus menores hijos J. Augusto, L. Augusto, C. Augusto, Antonia y Luisa Juana Dupuis y Ramboldi.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de M. Casinelli de Galisso—Test. de S. Machado—Sucs. de J. D. de Urquiza y de E. Illa de Urquiza—Test. de P. Banchero—Suc. de D. Prego de Miguens—Test. de J. M. Martinez—Suc. de E. Parrella—Suc. de J. Passano—Suc. de G. Asís Farias—Suc. de J. L. Posse—La suc. de F. Amaro da Silveira contra la de L. A. da Souza—Trabucatti y C.a con C. G. de Angosto—M. Carricaburo de Echagoyen—A. Alsina con L. Mongrell—M. Alonso de Paredes—Antc. relativos á la incapacidad de P. Castro—Antc. relativos á J. Piana—R. Lago contra J. García, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—J. Botta con F. Costa—Señores Spigno y Magnard con A. Pomar, apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—M. Ballesteros—Suc. de D. Bellos—J. E. Martínez terc. deducida en autos Truciano y Merican con B. J. Milones, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Río Negro—D. Mirma con suc. J. Fioni—F. Coltens con J. F. Robys—H. Furriol con la comisión teatral de la sociedad Italiana de Socorros Mútuos—Test. de A. Conforte—T. Berreta—Denuncia de ruina en el departamento de Minas—D. da Costa—C. Vilfin con M. Crespo—Intestado P. Barrá—F. A. Camargo con J. F. Camargo—T. Charlone con J. Fontana—D. B. de Ucar y otras—Suc. de M. Aluchi de Danol.

Interlocutorias—Suc. de H. V. Martinez—Intest. M. Figueroa—Suc. de E. Latune—Suc. de P. F. Cargliatti—Intest. A. Cappobianco—Suc. de F. Fraquelino.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—T. Rivas con Said José—J. Ayestarán de Fernández con R. Irigoyen—Sanguinetti y C.a con A. Ferreira—Sanguinetti y C.a con M. Cebey—Oficio del Juzgado Departamental de Canelones, Registro P. de Comercio—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones decretada contra S. E. Jater—Conc. Gómez y Rodríguez—Oficio del R. de Embargos en autos conc. P. J. Portillo con M. Fernández—Conc. de sociedad Duclós y Moulé en liquidación—Conc. J. Tejeiro—Slaudt y C.a con F. I. Esquel y C.a.

Interlocutorias—A. R. Lassus con Said José—S. E. Jater concordato judicial—H. Sersale con O. J. Berro—S. Gravano con suc. J. Santos—Wind Ens y C.a con P. Núñez—Conc. G. y Rodríguez—J. P. Barbé con A. Castaldi.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Compañía de Seguros Lancashire—S. Scacani con la sociedad anónima de Lanchages inc. J. Romeu—C. Tasino con la compañía de seguros La Industrial del Uruguay—F. González con la empresa del puerto de Montevideo—A. L. Varela con P. S. Grané—S. San Martín (hijo) concordato preventivo judicial—La Unión Uruguaya con J. Amó—J. Pissano concordato inc. por costas—A. Amodeo con D. Dallera—J. Maggi con I. Arrospide y J. S. Caderoso—L. Francis con J. P. de Sacazza—D. Percontino é hijo con R. Piñera—Mato y C.a con C. Rocco—E. Menini con F. C. Colombo—F. Fernández, concordato—J. Valli y C.a concordato preventivo extrajudicial—B. y Peracchi, concordato—E. J. Neffa con S. E. Jater—A. Ricard con O. Ranguis—M. Espalter con P. S. Grané.

Interlocutorias—La Cooperativa Cooperativa Comercial con S. González.

Definitivas—A. Bengliosa auxiliatoria de pobreza con la compañía telegráfica Western.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Goyret con F. Bertran—P. Tririon con S. Saurardo—J. Menza—N. Claramonte con L. Valente—A. A. Scapuccio con C. Dellacasa—S. Carbone con Tosi y Carleres—A. Savio—Suc. J. Suárez—M. Bresciani con P. J. Barlocco—Nota de la Comisión A. Administrativa del Sarandí del Yí—Exhorto del Juzgado L. del Salto—F. Delbene, solicitando se haga una notificación judicial á P. Delbene y J. Scanavino—C. Caserza con D. Sena—Suc. J. Soldatti—D. Errico con S. De Vita—J. Torre—R. Cotignola con A. Jancini—A. Scapucio con C. Dellacasa—Guidice y Efhasmini con suc. A. S. de Costa—F. Fabre—L. Brunetti con J. y R. Paulazzo—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—Suc. V. Laguna—R. Montenegro con B. Alcain—A. Paganini con E. Wells y otro—B. Delbono con E. Cantoni—Curioni y Fascidi con J. J. Cerbosi (hijo) y otro—J. M. de Sánchez con J. B. Ferrere—J. Machin—J. Duclós y T. Diaz y Castro—P. E. Macri—M. Rosendo—D. Siberio con La Comercial, inc. por costas.

Interlocutorias—E. Martins y Brutus Almeida (hijo)—J. Munica con E. Ivaniseric—A. Amati—J. Cazeres con J. Olero—A. Gorri con J. Veytes—S. Sardá con A. de Arteaga—H. Bonafoz.

Definitivas—M. Bidostey con P. Luñon—M. Barrelo.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—B. Ayala copia—F. Rodrguez con Junta de la capital—Oficio del Ministerio de Industrais—Junta de la capital con M. M. F. de Echenique—D. V. de Mattó con Junta de la capital.

IMPEDIMENTO

Trámite—D. A. de Fernández con A. L. Solari—Conc. A. Safons.

Los remates de "El Siglo"

EN AGOSTO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 15—Cerrito, 351 y 353—M. Garibay.

TERRENOS

» 12—En Maroñas—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 15—Pagola, 47—Pascual Quartino.
» 15—Avenida Agraciada—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Avenida Canelones—Jaime Mateo.
» 15—Barrio «La Criolla»—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 16—Camino de Mendoza—A. S. Zorrilla.
» 22—Avenida General Garibaldi y Boulevard Gral. Artigas—Antonio S. Zorrilla.
» 22—Aurora y 2.a Uruguayana (Paso del Molino)—Mendoza Garibay.

HACIENDAS

» 16—Agraciada, 50—J. L. Laugarou.

MERCADERIAS

» 10—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 15—Corrales de Cazalá—Victorica y Muiños.

MUEBLES

» 14—Colonia, 324—Mendoza Garibay.

ALHAJAS

» 17—Colonia y Ciudadela (Monte de Piedad)—Justo R. Pelayo.

PLANTAS

» 12—Agraciada, 50—J. L. Laugarou.

VARIOS

» 11—Rincon, 87—Ricardo Sienra.
» 10—Rincon, 28 á 32—Pou y C.a.
» 19—Andes—José B. Gomensoro.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 — Montevideo — Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposión feria.

2—Dolores — Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24—Rio Negro — Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes —Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Orientación en el trabajo agrario

Vivimos en días de satisfacción para las perspectivas del espíritu agrario. A la semi-inercia del pasado, ha reemplazado la actividad del trabajo. Pero como en todas las manifestaciones activas primarias de cada colectividad, nuestra acción todavía incipiente, se denota tumultuosa, sin fijar las direcciones más indicadas, los puntos de apoyo más apropiados, para obtener resultantes eficientes en la mecánica del esfuerzo común.

No es extraño, pues, en esta situación, ver originarse controversias de espíritu sincero, pero lesionadas por la concepción personal exajerada, manifestándose sobre todo respecto de los resortes ú órganos en el trabajo dirigente. Los que han tenido, como la Asociación Rural, el rol de alma mater en la propaganda de las ideas generales agrarias, representando lo ostensible y dignificante del país en su vida agro-pecuaria, experimentan quizá con la sensibilidad humana, como la idea de un desplazamiento, por invasión de los que presentan otra fuerza, solicitando igualmente campo de acción en la labor común—la Federación Rural. Todo esto es profundamente humano y natural, pues es propio de cada uno, creer que su esfuerzo, su pensamiento y su convicción, llevan primero que otro al fin deseado. Si no fuera así faltaría al progreso social, la base de su perfeccionamiento, cuya marcha edifica el error y la verdad.

Entretanto, lo cierto es que ha de aplicarse en el trabajo agrario, la multiplicidad de los órganos, ordenada por la ley sociológica de la división del trabajo. Preciso dado ha de ser [illegible] necesario el la dirección del trabajo agrario—todo individual y lo menos oficial posible—crear órganos para las «funciones generales» y órganos para las «funciones elementales».

Suponiendo por ejemplo, una asociación de los elementos dispersos, pero igualmente meritorios, con el propósito común de la unidad colectiva en la labor, tendremos desde luego en la Asociación Rural del Uruguay, el órgano de las «funciones generales».

En las asociaciones rurales departamentales, nacidas en razón de sus necesidades propias y locales, con su existencia ya laudable, órganos de funciones menos generales ó secundarios. Decimos «funciones generales secundarias», porque comprendemos en ese concepto, el órgano para percibir las necesidades inmediatamente objetivas, que sólo los hombres de campaña pueden experimentar los primeros y hacérdolas conocer, propiciar las medidas sugerentes. Son esas asociaciones rurales departamentales, parcialidades del órgano central, las que harán posible la vida de éste, dándole materiales para una vida de trabajo metódico, ordenado y permanente. Sin esa relación recíproca, no cabrá más que la acción siempre meritoria, pero divergente muchas veces, incapaz de actuar como fuerza, con determinantes aseguradas por una conciencia y convicción individual y general, relacionada con los intereses comunes.

Pero no consideramos terminada la idea de organización de esta Confederación Rural, [illegible] como punto de partida modestamente presentado, sin pensar en su complemento: las comisiones rurales locales, donde quisiéramos ver la base y el origen del self gobernement agrario de la República.

Esas comisiones deberían ser el órgano receptor de las primeras impresiones latentes y diseminadas, que sufieran las necesidades ó experiencias rurales en todos los ámbitos del país y deberían á su vez, ser las ejecutoras de aquellas prácticas ó medidas que el organismo siente como útiles y de órden general, para su funcionamiento. Un ejemplo. La efectividad de una ley sobre aislamiento de animales sarnosos ó de otra enfermedad contagiosa. Su falta de cumplimiento, solo podría denunciarse, por esas comisiones á favor de su multiplicidad y ubicación local en todos los rincones del país.

Que se piense en el gobierno local en Inglaterra, en sus «districts» (comités) de salud, escolares, de caminos, marítimos, rurales y se encontrará para nuestras comisiones rurales y en su acción el último albergue, donde encuentre hospitalidad posible, el espíritu comunal, de nuestra campaña, que vaga eternamente, alejado por la centralización. El espíritu centralizador, como ha sido fatal, en el sentido de la organización administrativa, de nuestro país!. Pensamos que no ha de contagiar, ni dominar en la organización del trabajo dirigente agrario, librado á la acción individual.

No desarrollando las ideas—el diario no lo permite—se ha de ver quizá complexidad en las que van expuestas. Muchas cosas, tienen la apariencia de lo complexo, de lo complicado, cuando la buena voluntad no las aplica un momento de análisis ó de estudio.

Además, faltos de autoridad, para sugerir ideas, respecto de la organización conciente de un plan para el trabajo colectivo en la acción rural, el bosquejo que trazamos tomado por mejores manos, acaso podrá ser vaciado en molde consistente, para fundir el esfuerzo hoy sin forma, aunque meritorio de nuestro espíritu social y agrario.

Susviela Guarch.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DE PRECIOS

DE 7 A 7 1|2 CENTÉSIMOS KILO

Un día de gran actividad y firmeza de precios fué el de ayer en los negocios de ganado en pié.

La entrada fué de 1792 cabezas, pudiendo clasificarse como día excepcional para lotes buenos, aunque eran éstos de escaso número.

Como lo indicamos en la edición del domingo, la escasez de hacienda motivó una suba firme en los precios de los lotes buenos y especiales pagándose hasta 7 1/2 centésimos por novillos y vacas de gran gordura y carne muy fina.

En terneros también hubo negocios á altos precios, pues se pagaron á 6 1/4 el kilo, los lotes buenos.

Nuestros lectores podrán apreciar en toda su realidad la excelente situación de la plaza, por la siguiente nómina de lotes especiales vendidos:

De Soriano—De P. C. Hounié—47 novillos Durham y Hereford, con peso de 434 kilos, á 7 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, $ 31.38.

Del mismo establecimiento—11 vacas Durham, con peso de 518 kilos, á 7 1/2 centésimos kilo, $ 38.85.

De Flores—De Gabino T. Licio—4 novillos Durham, con peso de 757 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 52.99.

Del mismo—15 vacas Hereford, con peso de 458 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 32.06.

De Soriano—De sucesión Idegaray—42 novillos Durham, con peso de 436 kilos á 7 centésimos kilo, $ 30.52.

De Montevideo—De Modesto Vignoli, 10 vacas Hereford, con peso de 478 kilos á 7 centésimos kilo, $ 33.46.

Del mismo—2 vacas Hereford, con peso de 610 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, $ 44.22.

De Río Negro—De Marion y Petit (estancia Santa Eusebia)—63 novillos Hereford, con peso de 397 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, $ 25.80.

De Soriano—De T. Bruce—17 novillos Hereford, con peso de 565 kilos, á 7 1/2 centésimos kilo, $ 42.37.

De Río Negro—De Juan Amorena—42 novillos Hereford, con peso de 539 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, $ 35.03.

De Florida—De B. Respide—10 terneros Durham y Hereford, con peso de 182 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 10.92.

De San José—De R. Bonino—32 terneros Durham, con peso de 205 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, $ 12.81.

De Soriano—De B. Porras—56 novillos Hereford, con peso de 414 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 28.98.

De San José—De R. Bonino—41 novillos Durham y Hereford, con peso de 503 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, $ 37.47.

De Paysandú—De la Cabaña Loraine—33 vacas Devon, con peso de 413 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 28.91.

El destino de los ganados fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1547
Interior	166
Servicio particular	2
Retirados sin vender	77
Total	1792

El mercado queda firme y con gran demanda de gordo.

Hay mucho interés por terneros en buen estado.

Para hoy la entrada por tren es solo de 9 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Rocha—

LAZCANO, Agosto 3 — El estado de los campos es regular.

—Las cosechas, en general buenas.

—Ha llovido durante tres días (31 de Julio, 1.o y 2 del corriente).

—Por falta de pasto hay mortandad de ganado vacuno.

—Don Andrés Graña ha arrendado á doña Ramona Graña de Puñales 700 hectáreas de campo situadas en el Alférez.

—El camino de las Averías (3.a sección del departamento de Rocha) se encuentra en mal estado, teniendo algunos pasos intransitables.

—En esta población hay no menos de 200 niños que no concurren á la escuela; haciéndose notar muchísimo la falta de una escuela mixta, pues las dos que hay son de 2.o grado, una para niñas y otra para niños, insuficientes para llenar las necesidades de éste pueblo.

—Reina mucho entusiasmo para la Exposición que se inaugurará en ésta localidad el 5 de Diciembre del corriente año. El Directorio de la Sociedad Fomento activa la construcción de las instalaciones necesarias que son: un galpón 25 de largo por 15 de ancho y un pabellón central de 15 por 6.00. Además se preocupa de la plantación de árboles en el terreno que la mencionada sociedad posée en ésta villa.

—Se anuncia para dentro de breves días la aparición de un periódico titulado «El Lascanense» cuya propaganda se dirigirá especialmente á defender los intereses de esta zona del país harto tiempo olvidados.

Tacuarembó—

«HELENA FARM», Agosto 6 — El 1.o llovió durante 7 horas; el pluviómetro marcó 8 m. m. 4110.

Los campos vienen ligero.

PASO DE LOS TOROS, Agosto 7 — Los campos no están muy buenos; pero se componen rápidamente y ya presentan una vista halagadora.

—El 1.o y el 2 llovió durante 7 horas.

—El Río Negro está creciendo.

—Desde el 18 de Julio tenemos como comisario al activo Teniente don Gabino Bálsamo, propuesto por los estancieros de la sección y aceptado por el Superior Gobierno.

ESTACION MENENDEZ, Agosto 8 — Los campos empiezan á mejorar.

—Los días 2, 3 y 8 ha llovido, alcanzando el agua caída á 70 m. m.

—Hace mucho que no hiela.

—Continúa la mortandad de ganado, debido á la flacura.

—El estado de los caminos es lamentable. Caminos de tanta importancia para ésta zona como el que conduce de la Cuchilla de la Gloria á la de Peralta y que cuenta en su trayecto con la Estación Chamberlain (F. C. C.) y la Estación Menendez (F. C. U.) prolongándose después hasta el pueblo de Santa Isabel, estan realmente intransitables.

Las mencionadas estaciones han tenido durante estos meses de invierno y tienen aún sus depósitos atestados de mercaderías, forrajes etc., por falta de carreros, quienes aún cuando mantienen sus animales con alfalfa no se animan á transitar por estos caminos, tan pésimo es su estado. Y lo peor que si el abandono se prolonga, en otro invierno será absolutamente imposible transitar por ellos.

Paysandú—

GUAVIYU, Agosto 5 — El tiempo se presenta favorable para el ganado; pero la lombriz hace estragos en los corderos.

PAYSANDU, Agosto 8 — La siembra está atrasada pues ha tenido en contra primero, la seca y después la mucha agua.

—El 7 á la noche llovió durante 10 horas cayendo 16 m. m. de agua.

—No hay mortandad de ganado.

—Don Martín Silva ha arrendado á don Amaro Benites 1.200.... de campo para pastoreo situadas en la costa de San Francisco.

—El hacendado señor Félix Maruri ha realizado estos días las siguientes operaciones de ganados:

Vendió á don Ladislao Souza 20 carneros Rambouillet, de campo, á 15 ps. cada uno.

A don Manuel González Freitas, vendió 150 vacas con 150 terneros al pié, todo al barrer, al precio de 9 pesos. Este lote de ganados es para el establecimiento que en el Brasil posée el comprador.

También vendió el señor Maruri, 400 novillos de año y medio á 2 años y medio al precio de 12 pesos cada uno, al hacendado señor Francisco Saralegui.

Artigas—

CUARO, Agosto 3 — Los campos empiezan á mejorar. El mes de Julio favoreció mucho pues fué muy lluvioso y no heló.

—Hay mortandad de ganado vacuno y yeguarizo, debido á la flacura.

—Las transacciones rurales son nulas.

—En la 2.a sección del departamento de Artigas, cerca del arroyo Cuaró, hay un camino en mal estado. En la misma sección hay un paraje intransitable: el Paso de Roto.

Treinta y Tres—

La Sociedad Fomento de este departamento ha distribuido la siguiente circular:

Con el objeto de estimular el esfuerzo de los agricultores más inteligentes y laboriosos, la Sociedad Fomento de Treinta y Tres ha resuelto:

Primero — Premiar con 50 pesos al agricultor que presente durante 5 domingos — por lo menos — los mejores lotes de verduras ó plantas de huerta — á exposición y venta en el local de la Feria Dominical — en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año.

Segundo — Premiar con 25 pesos al que en idénticas condiciones se aproxime más al primer premio por la bondad de sus productos.

NOTAS: Primera — El aspirante deberá exponer cada vez por lo menos 5 variedades de plantas ó productos de huerta.

Segunda — Compréndese como tales y á los efectos de obtener los premios, las siguientes: coles, lechugas, espinacas, acelgas, tomates, pimientos, melones, sandías, apios, frutillas, berenjenas, espárragos, cebollas, ajos, alcauciles, coliflores, zalsifí, zanahorias, papas, batatas, habas, arbejas y porotos.

Tercera — Sólo podrán obtar á dichos premios los agricultores que cultivaran terrenos comprendidos en la planta urbana ó suburbana de esta Villa. — Francisco N. Oliveres, Presidente. — B. Tauco, Secretario ad hoc.

Nueva Helvecia—

La Exposición Feria de las Colonias Suiza y Valdense, que debía celebrarse el 24 de Octubre, por reciente resolución de la Comisión Organizadora se inaugurará el 17 de ese mes.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 9—En la semana pasada se embarcaron 79.435 toneladas de maiz y 18.751 toneladas de lino.

El trigo barleta especial, en el Once, se cotiza hoy á ps. 10.50. Superior, de ps. 10.30 á 10.40. Francés especial, á ps. 10.50. Superior, de pesos 10.30 á 10.40. Maiz amarillo, limpio, sano, seco, procedente del Norte y Oeste, á ps. 5.95. Puesto en dársena á ps. 5.85. Maiz amarillo especial, á ps. 5.70. Bueno, á ps. 5.60.

Los bueyes especiales en pie se pagan de ps. 115.00 á 133.00. Gordos, de [illegible] á 133.00. Gordos, de ps. 95.00 á 100.00.

Novillos especiales para frigorífico á ps. 95.00. Mestizos gordos, de ps. 85.00 á 90.00.

Don Antonio Mattos Netto

Partió ayer para el Salto el progresista ganadero don Antonio Mattos Netto que preside actualmente el Directorio de la Asociación Agropecuaria é Hípica de aquel departamento.

Durante su permanencia en Montevideo, gestionó importantes asuntos de interés para el Salto, y entre otros el referente á la proyectada Exposición Internacional de 1910 en aquella ciudad.

Ese asunto, ya informado por la Asociación Rural del Uruguay en la forma que conocen nuestros lectores está ahora á resolución del Poder Ejecutivo que le prestará preferente atención.

Importación y exportación de animales

(DIA 9 DE AGOSTO)

IMPORTACION

Vapor «París».—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á J. Péndola:

4 aves varias razas.

Consignado á M. Guillaume:

1 perro de aguas.

—Salió del Lazareto Animal, un bovino Shorton, propiedad José L. Laugarou, llegado el 8 de Julio pasado de Liverpool, que sufrió en aquel local la cuarentena y tuberculinización reglamentarias.

EXPORTACION

Vapor A. F. Braga.—Destino: Asunción.

Procedencia: Maldonado y San José:

6 bovinos Hereford.

20 equinos mestizos.

Remitidos por P. Bisso é hijo á la consignación de A. Boettner y Gautier.

Vapor «A. F. Braga».—Destino: Villa Concepción.

Procedencia: San José:

13 bovinos Hereford.

1 ovino Merino Rambouillet.

Remitidos por Plá, Gibernau y C.a á la consignación de Antonio G. Gibernau.

LA LOMBRIZ EN LOS OVINOS

MEDIOS PARA COMBATIRLA

A propósito de un artículo que sobre este tema apareció en nuestro diario hace dos ó tres días, nos escribe un distinguido ganadero que se ha especializado en la cría de ganado ovino y es reputado como uno de los primeros cabañeros del país, indicándonos el procedimiento usado en su establecimiento para combatir la lombriz en los ovinos.

El remedio se compone de una parte de polvos del Cooper por seis partes de azufre en polvo. Estos ingredientes deben pisarse y mezclarse bien, revolviéndolos bastante tiempo á fin de lograr lo más exactamente posible la proporción de uno por seis, indicada.

Una vez preparada la cantidad suficiente, se administra en las siguientes dósis: á los animales de más de siete á ocho meses se les dá dos cucharaditas ó una cucharada grande, siendo preferibles las primeras por la facilidad para introducirlas en la boca del animal sin producir atoramientos. A los corderos menores de siete meses se les administrará una sola cucharadita.

El remedio se dará á tomar estando los animales en ayunas, para lo cual hay que recoger y encerrar la majada el día antes. Esto es conveniente hacerlo cuando el tiempo sea bueno.

Los polvos se darán completamente secos. Agarrando un hombre la oveja por la cabeza y abriéndole la boca, mientras otro le introduce la cucharita lo más adentro posible. Se espera que el animal mastique y trague y luego se suelta.

En los casos en que hubiera necesidad de repetir el remedio, se hará recién á los nueve días.

Es bueno también usarlo como preventivo al tiempo de destetar los corderos, aún cuando éstos se presenten gordos y lindos, y entónces bastará una sola cucharadita para preservarlos del ataque de la lombriz sobre todo en otoño é invierno, como sucede con las producciones de la primavera.

No debe dejarse que los animales atacados por la lombriz se debiliten mucho para darles después el remedio, pues entónces no lo resisten y mueren más pronto.

El cabañero que nos indica el procedimiento descrito, nos asegura que con él ha logrado hacer desaparecer de sus rebaños los estragos que anteriormente les causaba la lombriz y afirma su eficacia con la práctica que durante diez años ha hecho del remedio mencionado.

Asociación Rural de Bagé

La Exposición del Estado á premio, que el 10 de Octubre de este año celebrará la Asociación Rural de Bagé, será una gran fiesta industrial.

Los pedidos de local que deben dirigirse á don Alfonso Garrastazú, á la casa Vermelha, podrán solicitarse hasta el 20 de Septiembre.

LOS CRIADORES DEL ESTADO DE RIO GRANDE DEL SUD

Se ha celebrado en Porto Alegre una numerosa asamblea de ganaderos, constituyendo un Centro cuyos propósitos principales son: 1.o Proclamación de la unión de los criadores presentes y de los que deseen adherirse; 2.o Elegir una comisión que promueva adhesiones y que formule un proyecto de Estatutos; 3.o resolver si la sociedad ha de tener sentido profesional, para promover la defensa de los intereses de los socios ó una sociedad cooperativa á la vez, que funde saladeros en diferentes puntos del Estado para faenar los ganados de los asociados, instalación de agencias en los principales mercados y la creación de un Banco Central de Crédito Rural para los asociados, con sucursales en otros puntos. 4.o Convocar á un congreso de criadores en el mes de Septiembre en Porto Alegre para la discusión de estatutos y elección de comisión.

AVISOS RURALES





Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía calle Cerrito núm. 170, el dividendo de 4 1/2 o/o correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1908-1909.—Montevideo, Agosto 2 de 1909. EL GERENTE.

2509ag19.

SOCIEDAD ANONIMA

BARRACA DEL ANTE-PUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La Asamblea tiene por objeto tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria correspondiente al 3er. Ejercicio Social, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Contador.

2.o Elección de dos suplentes de Directores para completar la lista.

3.o Elección de tres miembros y sus respectivos suplentes, para componer la Comisión de Cuentas para el 4.o Ejercicio.

Se hace saber por la presente á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los Estatutos Sociales y á fin de poder asistir á la asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del 14 de Agosto próximo.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Oscar Rey O'Shanahan.

2484-Ag.16.

Campo en venta

Se venden dos mil ciento treinta y siete hectáreas de campo de superior calidad, situado en «Tres Arboles» departamento de Río Negro, bien alambrado y dividido en potreros, todos sus alambrados son de madera ñandubay, y tiene dos buenas poblaciones de material, monte y abundantes aguadas.

Esta propiedad dista aproximadamente 20 kilómetros de dos estaciones de ferro carril. Una es Río Negro y la otra Francia.

Se venden también las existencias que consisten en 900 vacunos, de alta mestización, 4000 lanares, cruza y merinos, 30 yegarizos y caballares, 18 bueyes y útiles del establecimiento. No se admiten corredores.

Para tratar con su dueño en el Paso de los Toros don Pío Alvarez, ó en esta ciudad 18 de Julio 397. 2552ag31.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

2500-Ag. 11.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 y media a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentado por el Directorio.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 7 del corriente, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 21, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

2500-Ag.11.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Inspección General de Limpieza Pública

Esta Inspección llama á licitación para la compra de treinta á cincuenta animales mulares de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Inspección calle Estanzuela núm. 9.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en el local de la misma, el día 12 del corriente á las 10 a. m.—El Inspector General. 2568ag12.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos, de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Jaime Herrera, Inspector. 2433ag31.

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del ejercicio 1907-1908, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el día 9 de Agosto próximo á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 26 de 1909.—La Contaduría General. 2417ag10.

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujección estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130st.8.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 27ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 180.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 43.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

JUAN A. RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 394.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 345.

FRANCISCO ... —Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Piedras 180.

ALFREDO L. SORONA—Escribano Público—Oficina: ...

MEDICOS

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1604pte.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 205 a. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle ... núm. 105—Consultas de 1 1/2 á ... p. m. 2513

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de ...

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Bidart Oyhanard, solicitando la rectificación de diversas partidas por contener los siguientes errores: 1.o La de su matrimonio con doña María Larralde en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que la esposa se llama Mariana Larralde en vez de María Larralde,—se designa al contrayente como Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que los padres del mismo son Arnaud Bidart y Graciosa Ihutcague en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague,—dice Mariana Larralde en vez de María Larralde,—que el padre de la esposa se llama Gracian en vez de Graciano y la firma del declarante dice: Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—2. La de nacimiento de su hija Juana en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde en lugar de Pedro Bidart y María Larralde,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y Galchine Izar en vez de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague,—que los abuelos maternos son Carlos Larralde y María Etcheverri en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la ...

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 9 de 1909

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 72.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820	al contado	72.70 %
1.880	idem idem	72.70 »
4.700	idem idem	72.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.500	al contado	95.80 %
2.000	idem idem	96.1 »
1.000	idem idem	96.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Setiembre	58.20 %
200 idem idem	58.40 »
300 idem para fin de mes	58.00 »
100 idem idem	58.00 »
500 idem idem	58.00 »
500 idem para fin de Setiembre	58.40 »
200 idem idem	58.40 »
200 idem idem	58.40 »
300 idem idem	58.40 »
400 idem para fin de mes	58.00 »
100 idem idem	58.00 »
100 idem para fin de Setiembre	58.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	72.70 %
1.880	idem idem	72.70 »
4.700	idem idem	72.80 »
2.350	idem idem	72.80 »
14.100	para fin de mes	72.80 »
23.500	idem idem	72.80 »
9.400	para mañana	72.80 »
9.400	para fin de mes	72.80 »
4.700	... mañana	72.80 »
14.100	para fin de Setiembre	73.00 »
9.400	idem idem	73.00 »
9.400	idem idem	73.00 »

Empréstito de Conversión

$ 9.35	para fin de Setiembre	97.10 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de mes	97.00 %
10.000	idem idem	97.00

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	96.30 %

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de Setiembre	58.40 %
100 idem para fin de mes	58.00 »
300 idem para fin de Setiembre	58.40 »
300 idem para fin de mes	58.00 »
200 idem idem	58.00 »
50 idem para mañana	57.90 »
200 idem idem	58.00 »
500 idem para fin de Setiembre	58.50 »
150 idem para mañana	58.60 »
50 idem para fin de mes	58.20 »
100 idem idem	58.20
50 idem idem	58.20 »
50 idem idem	58.20 »
50 idem idem	58.20 »
100 idem idem	58.20 »
100 idem idem	58.20 »
50 idem para mañana	58.00 »
100 idem para fin de mes	58.10 »
500 idem idem	58.00 »
100 idem idem	58.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7	DIA 9
D. Consolidada	contado. —	contado. 72.70
» »	fin mes.. 72.72	fin mes. 72.80
» »	mañana. —	mañana. 72.70
» »	fin St'bre 73.—	fin St'bre 73.—
» »	para el 9. 72.60	—
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
» »	fin mes.. —	fin mes. —
» »	fin St'bre 97.—	fin St'bre 97.10
» »	mañana. —	mañana. —
» »	para el 19 97.—	—
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. 97.—
» »	para el 9. 97.—	—
» » D	mañana. —	mañana. —
» » F	contado. 95.80	contado. 95.80
» »	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. 96.10	fin mes. 96.30
» »	para el 9. 95.80	—
» »	fin St'bre 96.30	fin St'bre —
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» »	fin mes. 58.—	fin mes.. 58.20
» »	mañana. 58.20	mañana. 58.—
» »	fin St'bre 58.—	fin St'bre 58.40
Obl. Luz Eléct	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	—	—
Emp. Brasilero.	para el 9. 96.—	—
» »	contado. —	contado. —
» »	fin mes.. —	fin mes.. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 13/16	51 1/4 á 51 7/16	51 19/32
Francia	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39	5.40 1/2
Ale'nia	4.35 á 4.36	4.35 á 4.39	4.40 1/2
Amb'res	5.37 á 5.38	5.38 1/2 á 5.40	5.42 1/2
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	—
España	5.82 á 5.85	—	—
Brasil	15.275	—	16.000 vista 16.125 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.°	—	par.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes: ... 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual

ses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1909).	$ 1.269.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 436.727 91
Idem hasta el 31 de Julio	» 351.743 48
Entregado hasta el 7 de Agosto	$ 109 068 54
Idem el día 9	» 31.103 04
Total	$ 140.171 57

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 1.719.642 43
Entregado hasta el 31 de Julio.	$ 187.506 46
Entregado hasta 7 el de Agosto	$ 58.160 87
Idem el día 9	» 16 588 28
Total	$ 74.749 15

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 391.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio.	$ 42.990 89
Entregado hasta el 7 de Agosto	$ 13.330 62
Idem el día 9.	» 3.80 48
Total	$ 17.132 10

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES.—ULTIMAS COTIZACIONES HASTA EL 31 DE JULIO ÚLTIMO.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891).	3 1/2	Vble	73 00
Deuda Española	5	2	93 00
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	93 60
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	95 10
Deuda Amortizable	..	4	57 50
Empréstito de Conversión	5	1	96 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias série A	4	1	90 90
Id id série B	4	1	82 20
Títulos Hipotecarios série C y D	4	1	87 00
Id id série E	6	1	96 00
Id id série F	6	1	95 00
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo (1)	5	4	94 50
Tranvía Oriental	..	..	93 80
ACCIONES			
Banco Hipotecario del Uruguay	..	..	56 80
Banco Italiano del Uruguay.	..	..	136 50
Banco Comercial	..	..	124 00
Banco Popular del Uruguay.	..	..	104 0
Banco Cooperativo de Ahorros	..	..	103 50
Banco Español del Río de la Plata.	..	..	203 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	..	..	102 60
Id id ordinarias	..	..	100 00
Sociedad Cervecería Uruguaya	..	..	120 00
Id Viticola Uruguaya.	..	..	60 00
Id Frigorífica Uruguaya—Obligaciones	..	..	99 50
Id Cooperativa Telefónica Nacional.	..	..	112 00
Id Mercado del Puerto	..	..	50 00
BONOS			
Banco Hipotecario 1.° y 2.° trimestre	..	..	97 10

(1) Fin de mes.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 9 — Crédito Argentino, 94.60.

Id id, fin de mes, 94.70.

Province of B. Aires, oro, mañ., 65.

Banco Español, 50 %, 131.

Arenera del Vizcaíno, 10).

Comp. G. de Fósforos, mañ., 185.

Puerto Sastre, fin mes, 3.55.

DEUDAS PUBLICAS

Deuda Consolidada del Uruguay

El doce del corriente, á las 2 p. m. ...

Parece que en el mercado del trigo se llegará muy pronto á los límites más elevados de precio en el presente año.

EXPORTACION

Río de Janeiro, vapor inglés «Danube», 1 caballo en pié.

Punta Arenas, vapor inglés «Oravia», 1 cj perdices en escabeche con 63 kilos; 100 cjs fideos cada uno 10 kilos, 40 id id con 1.040 id y 4 kilos galletitas con 80 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», 8 jaulas cada una 60 aves y cjs huevos cada uno 50 docenas.

Punta Arenas, vapor inglés «Oriana», 15 cjs fideos cada uno 60 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés «Oriana», 210 sacos maíz cada uno 60 kilos. 1 barrica quesos con 70 id, 2 bultos verdura cada uno 100 kilos, 50 sacos harina con 40 kilos y 5 bultos verdura cada uno 60 id.

Punta Arenas, vapor inglés «Bram» 9 bultos verdura cada uno 50 kilos.

Amberes, vapor alemán «Greifswald», 7 fardos lana, con 1.210 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hellene», 40 fardos cerda con 19.593 kilos.

Amberes, vapor alemán «Greifswald», 1.600 cueros vacunos secos.

Río Janeiro, vapor austriaco «Dalmata», 1.202 bolsas trigo con 90.125 kilos.

Boston, barca inglesa «Dachxa», 3.402 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Zanoni», 1.050 cueros vacunos salados.

Canal, barca noruega «Britta», 33.160 kilos huesos.

Río Janeiro, vapor austriaco «Dalmata», 1.630 bolsas trigo con 111.896 kilos.

Amberes, vapor alemán «Greifswald», 1.100 cueros vacunos salados.

Amberes, vapor alemán «Greifswald», 373 cueros vacunos salados.

Canal, barca noruega «Fortuna», 89.660 kilos ceniza huesos.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 15 bultos verdura cada uno 100 kilos; 10 bultos verdura cada uno 100 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «París», 6 cjs cada uno 50 docenas huevos.

Boston, vapor inglés «Dachxa», 100 cueros vacunos secos.

Punta Arenas, vapor inglés «Oriana», 150 sacos maíz cada uno 65 kilos y 25 id harina cada uno 44 kilos.

Bahía, vapor inglés «Bellaisla» 900 sacos harina cada uno 44 kilos.

Hamburgo, vapor francés «Amiral Heimcola», 799 cueros vacunos salados.

Boston, vapor inglés «Duhxa», 2.671 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés «Bellaisla», 1.500 bolsas pasta lino con 92.177 kilos.

Amberes, vapor alemán «Greifswald», 276 cueros vacunos salados.

Canal, barca noruega «Britta» 26.070 kilos huesos.

Punta Arenas, vapor inglés «Oriana», 205 bolsas harina cada una 44 kilos y 10 cjs fideos cada uno 50 kilos.

Canal, barca italiana «Eline», 101.590 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Bellaisla», 46 pipas sebo con 23.036 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Voltaire», 302 cueros vacunos salados, 2.198 cueros becerros con 13.995 kilos y 3.000 kilos sal marina.

Canal, barca noruega «Eleno», 47.135 kilos ceniza de hueso.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron el sábado á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 7 — Existencia de carne tasajo: 1.660 000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 700 á 740 reis; puras mantas, de 700 á 840 idem.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	3.865 fardos
Río Grande	4.435 »
Total	8 300 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	9.865 fardos
Río Grande	1 935 »
Total	11.800 fardos

Mercado sostenido.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 9 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.13 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 9 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 5/16 por ciento al contado y 83 3/8 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 9 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.05.

Consolidados alemanes 3 0/0

BERLIN, 9 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.10 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 9 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 5/8.

Títulos rusos

BERLIN, 9 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.50.

PARIS, 9 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.17.

LONDRES, 9 — Los títulos rusos se cotizaron á 89 1/4 sin el cupón.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 9 — El oro se cotizó á 1.540, el papel argentino á 670 por ciento y el brasileño á 940 por ciento

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 9 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 9 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 y el comercial á 10.

El oro se cotizó á 179 1/4.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—7327 cueros vacunos secos, 23 id salados, 208 id potros, 171 id becerros, 122 atados id, 564 atados lanares, 50 fardos id, 103 atados corderos, 2 id silvestres, 18 bolsas cerda, 4 id plumas, 1593 id trigo, 2963 id maíz, 100 id afrechillo, 185 id harina, 22 id fardos tabaco, 2196 atados paja escoba.

Cueros vacunos secos

El mercado abrió encalmado, á causa de que los compradores, ante la humedad reinante, que aumenta el peso de la mercadería, postergan sus compras, hasta que aquella recobra su estado normal. En cuanto á la situación del mercado, sigue en condiciones halagüeñas y con la cotización siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos..	$ 4.05 á 4.10
Id de campos buenos	» 3.95 » 4.00

Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados c/u	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Se colocan á éstos precios:

Ciervos anchos... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos id	» 0.60 » 0.80
Venado id	Sin valor
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por id	» 0.20 »

Cerda

Los precios siguen firmes y en el siguiente órden:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, ...

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Raffo 330 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 19, á E. Storace 22, á Taranco y C.a 390, á R. E. Butler 22, á F. Gonzalez 102, á Delucchi H. 25, á Rodriguez y Amespil 200, á N. Infante 31, á J. M. Suarez 39.

Gran calma sigue reinando en las operaciones, manteniéndose los precios sin variación y en el siguiente órden:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.05 á 4.10
Regulares según clase	» 3.55 » 3.95
Pelones buenos á superiores	» 4.00 » 4.05
Duros ó para fideos	
Id regulares	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 934 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 152, á Campodónico y Moreno 52, á Molina y C.a 421, á S. Uran 17, á N. Infante 133, á R. E. Butler 280, á E. Storace 115, á Rodriguez y Amespil 273, á F. H. Helguera 60, á J. Mallarini 530, á Castellanos y Alvarez 26, á S. Gonzalez 31, á A. Canosa 26, á J. Pessano 25, á R. E. Butler.

Sigue en el mismo estado de flojedad el mercado, negociándose unas 1500 bolsas á éstos precios.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado á seco, id id	» 2.20 » 2.225
Id id id para destilería id id	» » 2.175
Id morocho, id id	» 2.50 » 2.60

Lino

Se cotiza:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa. $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	» 2.25
Afrechillo	» 3.00
Balango	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.90 á 3.00
Id regular buena	» 2.70 » 2.80
Mezcla s/c	» 2.45 » 2.65
Pasto primavera, s/c	» 2.10 » 2.25
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.50 á 2.60
Id criolla id id id	» 2.40 » 2.50
Avena, según clase	» 2.60 » 2.70
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.10 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.70 » 0.75
Varias clases y colores con bolsa	» 0.70 » 0.75
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.60
Papas nuevas del país	» Nominal

Venta de ganado en la Tablada

Día 9

1712 RESES VENDIDAS

115 bueyes

569 novillos

718 vacas

310 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 52.00

Precio máximo de novillos: $ 42.00

Precio máximo de vacas: $ 38.86

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 3 novillos y de Tacuarembó 66 vacas remitidos por Marion Petit y vendidos á ps. 25.80 n., 12.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 37 vacas y de Montevideo id, remitidas por los mismos y vendidas á ps. 13.50; 20 y 28.90, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Silverio García—

De Canelones: 6 bueyes, 4 novillos, 18 terneros remitidos por H. Maldonado y vendidos á ps. 25, 24 y 26 b., 19.50 n., 25 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, 7 novillos, 11 vacas, 33 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. slp. b., 14 n., 1 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 70 vacas remitidos por Julio Fuentes y vendidos á ps. 28 b., 17.20 y 21 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 56 novillos remitidos por Bernabé C. Borras y vendidos slp., carne buena, gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 1 novillo, 6 vacas, 35 terneros remitidos por A. Rivara y vendidos á ps. 17 n., y v., 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Soriano: 40 vacas remitidas por Cirano y Gorlero y vendidas á ps. 20.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 19 vacas, 5 terneros remitidos por E. Poggio y vendidos á ps. 1 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 41 vacas, 4 terneros remitidos por S. Tesamal y vendidos á ps. 25.50 b., 9, 14.50 y 20.50 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por A. Abeleira y vendidos á ps. 22 y 28 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 20 vacas, 30 terneros remitidos por Salvo H. y vendidos á ps. ...

Juan B. Bidart—

De Minas: 25 novillos remitidos por Pedro Othatz y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 63 novillos remitidos por E. Mora y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 3 bueyes remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 42 carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 1 vaca, 21 terneros remitidos por B. Bideau y vendidos á ps. 18.50, 4.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 65 vacas remitidas por J. Maistena y vendidos á ps. 15.50 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

José Vignoli—

De Montevideo: 1 buey, 33 vacas, 12 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. slp. 14 y 16.50 v., 6.50 y 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 23 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 7 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes 10 novillos, 6 vacas, 28 terneros remitidos por Tajes Pallejo y Ca y vendidos á ps. 22 b., 21 n., 11 y 13.50 v., 4 y 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 novillos, 6 vacas remitidos por M. Viera y vendidos á ps. 9 y 31.50 n., 9.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 novillos, 14 vacas remitidos por B. de Leon y vendidos á ps. 1.50 y 21 50 n., 10 y 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 46 novillos, 44 vacas, 32 terneros remitidos por B. Bonino y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 14 novillos, 85 vacas, 10 terneros remitidos por B. Larroque y vendidos á ps. slp. n., 17.50, 20 y 23.75 v., slp. t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palan—

De Minas: 40 novillos, 20 vacas, 16 terneros remitidos por F. M. Orioleaniia y vendidos á ps. 25 n., 17 v., slp. t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 24 vacas remitidas por Sanchez H. y vendidas á ps. 17 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Río Negro: 12 novillos remitidos por F. Manusi y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 98 novillos remitidos por Irureta Goyena y vendidos á ps. 26 b., 20 n., carne buena, mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados. — Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hermesberg	inglés	10	Génova y esc.
Tenidale	inglés	10	Cádiz
Francesca	austríaco	10	Trieste
Coquet	inglés	10	Amberes
Ouesant	francés	10	Dunk'que y esc.
Cap Vilano	alemán	10	Hamburgo y esc
Alacritá	italiano	10	Génova
Sakkarah	alemán	11	Valparaíso
Barbary	inglés	11	Liverpool
S. Prince	inglés	13	Londres
Araaguaya	inglés	13	South'ton y esc.
Nictokris	alemán	16	Hamburgo y esc
Frisia	hol'dés	16	Amsterdam
Delfland	hol'dés	16	Amsterdam
Santa Rita	alemán	17	Hamburgo y esc
Schelesien	aleman	21	Bremen y esc.
Granada	alemán	22	Hamburgo y esc
Siena	italiano	22	Génova y escs
Tartary	inglés	25	Liverpool y esc.
K. F. August	alemán	26	Hamburgo y esc
Santa Elena	alemán	26	Hamburgo y esc
Re Vitterio	italiano	2?	Génova y esc
K. Victoria	sueco	29	Hull
Negada	alemán	30	Hamburgo y esc
Nassovia	alemán	31	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hellenes	inglés	10	Perú y N. York
A. Hamelin	francés	10	Dunkerque y esc
Ballaltsa	inglés	10	Liverpool
Sakkarah	alemán	11	Londres y Hamb
Voltaire	inglés	11	Nueva York
Camarones	arg'tino	12	C. Sud (R. A.)
Salamanca	alemán	12	Vigo y Hamb'go
Hermione	italiano	12	Liverpool
M. Milter	inglés	12	Nueva York
Etruria	alemán	14	Hamburgo y esc
Cordillere	francés	14	Burdeos y esc.
Oravia	inglés	15	Liverpool
Burgundy	inglés	16	Liverpool y esc.
Nictekris	alemán	17	Chile y Perú
Plata	francés	17	Marsella B. A.
Cádiz	español	1	Barc'na y Gé'va
Giessen	alemán	19	Amberes y Brem
Cap Vilano	alemán	1	Hamburgo y esc
Ravenna	italiano	21	Génova y escs
Frisia	hol'ndés	23	Vigo y Lisboa
Negada	alemán	30	Chile y Perú
San Paolo	alemán	30	Hamburgo y esc
Siena	italiano	30	Génova y esc.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Taffanelli.—

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO NACIONAL

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

BUCKINGHAM SALON

ROYAL THEATRE

TEATRO MODERNO

RECLAMOS

SEÑORAS



PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA



MERCEDES C. DE RIVAS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 9 DE AGOSTO DE 1909

María R. de Durante y Sara R. de Reyes Reissig, hijas; Julio Muró (hijo) y Delfino Durante (ausentes) y Carlos Reyes Reissig, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 10 á las 10 a. m.; atención que agradecerán.— Casa mortuoria: 18 de Julio 233.— Cementerio Central.— Se ruega no enviar coronas. —Empresa Donnelly y Ca.

Gertrudis Falson de González Vizcaino

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Agosto de 1909

Sus hijos: Alfonso Gonzalez Vizcaino, Laura Gonzalez Vizcaino de Placeres y Juana Gonzalez Vizcaino de Sanchez; sus hermanas: Indalecia Falson é Isabel Falson de los Campos; sus hijos políticos: José Placeres y doctor Cristóbal Sanchez Montes; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Canelones número 400a.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca.

Eugenio G. Lasnier

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Agosto de 1909

María Ana A. de Lasnier, esposa; Eugenio P., Gilberto (ausente), Dinorah, María Elvira y Emilio, hijos; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy martes 10 del corriente á las 10 a. m.—Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Andes 276.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.— Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

Avisos nuevos

EDICTO—

VENTA DE NEGOCIO—

VENTA DE ZAPATERIA—

GENERALES

COMITE EJECUTIVO

De la Caja de Jubilaciones y P. Civiles

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

ASMA Y CATARRO

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Fruto Laxante Refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

EL OVO-LECITHINE BILLON

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

P. MAÑE Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y Cª

MONTEVIDEO

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES: SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Estrangero.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Agencia: Cerrito, 169

SENOS



Pilules Orientales

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

ENFERMEDADES DEL PECHO — TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS — BRONQUITIS CRONICAS

MADRES

El problema está resuelto

LA IMITACIÓN PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I — Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II — Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III — Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

LOS UNICOS INTRODUCTORES

CARLISLE, CROCKER & Ca.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.

Para Madere, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase $ 28.00 para Vigo.

Para otros informes, dirijirse á su agente

V. DANIELO, agente-Calle Colón 81 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909

Gran rebaja de precios

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

PAMPA

CALLE COLON Núm. 94

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

AMAZONAS

FAGUNDES VARELLA

BRAGANÇA

PRUDENTE DE MORAES

FLORIANOPOLIS

CACERES

JAVARY

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con esala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrensen.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco. San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 21 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Cº LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.--Calle Piedras, 142 y 144

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Méjor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

La curación de las Hernias

Los médicos más notables de América y Europa recomiendan el Braguero Regulador, por ser tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las Hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la Hernia, así como le permite la salida, es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos más rudos y pesados, así como montar á caballo, y de presión fija, constante, es invisible debajo del vestido. Herniados, dejad los pésimos bragueros de resorte que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo.

Consultas gratis por su autor señor Porta.—De 9 á 11 y de 2 á 5.—Calle Florida 1553, (altos). 2516614.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI -- Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los ineresados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

282--25 de Mayo 284-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—550 San Martín 551

OPERACIONES DEL BANCO

SECCION SEGUROS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente.	Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. .	" Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
	Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual
" 6 " " " " 5 1|2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1|2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES -- Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
" realizado	" 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" " 2 años	5 — "
" " 60 "	2 1/2 "	" " 3 "	5 1/2 "
" " 180 "	4 — "	" " 4 "	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826ple.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA — Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 o|o al año
A retirar con 30 días de aviso .... 1 o|o " "
A plazo fijo de 3 meses...... 3 o|o " "
Id id de 6 meses .... 4 o|o " "

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 o|o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o|o " "
Id id de 6 meses......... 4 o|o " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO: Zabala 94

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.................. 3 % anual
de 6 meses.................. 4 % "
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.............. 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco..................... no abona interes

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

Old Broad Street (Londres)

SANTAL SALOLÉ LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA

París, 21, Rue Philippe de Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Variedad de artículos para almacen, bazar, tienda, mercería, ferretería y otros ramos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 10 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de un gran surtido de artículos de loza, cristalería, porcelana, adornos, objetos de fantasía, comestibles, bebidas, conservas, aceite, aceitunas, dulce, té Lipton, yerba, etc. artículos de tienda y mercería, géneros, casimir lana, cuellos de hilo, lanilla para banderas, 1000 kilos papel de diarios, 100 kilos papel de cartas.

En exhibición la víspera.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. Se entrega al día siguiente. 2551ag7.

José B. Gomensoro

Del paylebot nacional «Lily Argentina»— Surto en el puerto—Pronto para navegar—Base de venta 3500 pesos—El remate tendrá lugar al extremo Norte de la calle Andes.

EL JUEVES 19 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré cubierta la base de 3500 pesos por separación de sociedad.

El paylebot nacional Lily Argentina surto en el puerto de 95 toneladas de registro, 175 de carga, forrado de zinc, 1 lancha, 1 bote y con todos sus aparejos, velamen, cabos, espías, anclas, cadenas y demas de su inventario. Esta pronto para navegar y se encuentra fondeado frente al muelle Florida. Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA Dirección General de Aduanas

José L. Laugaron

negro raza 1|2 árabe, hijo del célebre padrillo «Tanger», árabe puro importado á la República Argentina. Es manso y de andar y se recomienda por sus excepcionales condiciones.

1 Dockard con capota, caballo y arreos.

NOTA—Estarán en exposicion todos estos animales desde el sábado 14.

Una vez caido el martillo los riesgos serán de cuenta del comprador.

Comision á cargo del comprador 3 o|o. Venta al contado en oro sellado. 2519ag7.

Jaime Maeso

POR ORDEN
DEL

Banco Popular el Uruguay

En la gran Avenida Canelones

A 100 metros del chalet de S. E. el señor Presidente de la República.

DOS SOBERBIOS LOTES

En su mejor altura, donde esta gran Avenida es recta y desde los cuales, se observa la aristocrática Playa de los Pocitos y toda la vida y la alegria que la caracteriza.

A GRANDES PLAZOS

Unica ocasion para comprar allí los mejores terrenos con cercos, y hermosas veredas, del lado de la sombra y á grandes plazos.

EL DOMINGO 15 á las 4 de la tarde del corriente Agosto, venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, los dos mas valiosos solares, con metros 9.70 de frente cada uno, á la Avenida Canelones con doble via de eléctricos, por 52 metros de fondo, que van á dar á la calle Masaniello que va directamente tambien á la Playa de los Pocitos, de modo que tienen la enorme ventaja de tener en un fondo tan proporcionado, dos buenos frentes.

Estos terrenos perfectamente regulares, los mejores de la Avenida Canelones, los venderé uno á uno ó los dos en conjunto, al mejor postor, pagaderos la mitad al contado y el resto en 36 mensualidades sin interés: lo que significa, una enorme ventaja para el comprador.

Lindan con la conocida quinta de la señora Viuda de Chiappe, y un gran tablero los distinguirá.

Titulos como siempre de primer orden.

El comprador consignará por cada lote 200 pesos.

Por mas datos Plaza Independencia número 79, costado Norte. 2526ag5.

REMATE MENSUAL
POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes,

relojes, cadenas, etc.

Un gramófono «Victor», máquinas de coser, un microscopio, armas, libros, instrumentos de música, un reloj regulador y variedad de articulos. Todo estará en exposición el lunes 16, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números 54773, 54776, 55001, 56264, 56603, 58848, 59078, 59101, 59115, 59122, 59172, 59202, 59219, 59221, 59242, 59251, 59289, 59295, 59307, 59315, 59346, 59354, 59389, 59399, 59406, 59446, 59456, 59461, 59464, 59486, 59495, 59512, 59529, 59536, 59538, 59547, 59548, 59549, 59550, 59560, 59571, 59577, 59590, 59591, 59624, 59625, 59626, 59639, 59642, 59645, 59646, 59647, 59654, 59660, 59701, 59733, 59735, 59736, 59737, 59738, 59752, 59754, 59767, 59777, 59789, 59802, 59803, 59811, 59852, 59872, 59873, 59874, 59875, 59881, 59885, 59926, 59927, 59931, 59933, 59940, 59944, 59945, 59948, 59951, 59958, 59969, 59970, 59974, 59976, 59980, 59982, 60000, 60008, 60027, 60028, 60040, 60046, 60050, 60060, 60063, 60065, 60066, 60068, 60071, 60072, 60078, 60113, 60132, 60134, 60141, 60148, 60159, 60164, 60181, 60205, 60206, 60220, 60236, 60252, 60280, 60281, 60291, 60296, 60299, 60320, 60361, 60366, 60376, 60380, 60384, 60387, 60388, 60391, 60394. De muebles, números 8492, 8493, 8497, 8500, 8512, 8519, 8520, 8521, 8522, 8527, 8531, 8534, 8536, 8547, 8548, 8557, 8561, 8575, 8576, 8577, 8586, 8588, 8589, 8596, 8597, 8602, 8603, 8604, 8607, 8611, 8626, 8631, 8644, 8649, 8651, 8653, 8659, 8660.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantia de su compra. 2539-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

18 hectáreas 4093 metros cuadrados!

EN EL IMPORTANTE

CAMINO DE MENDOZA

CALLE POR MEDIO

Con el Barrio Plácido Ellauri

¡Hermoso terreno con gran panorama y ubicación soberbia!—A 600 metros del camino Goes, del conocido Almacén de Las Naciones y el eléctrico y 700 del Hipódromo Nacional de Maroñas—¡Atención!—Base de venta bajísima: 500 pesos la hectárea.

Esta hermosa fraccion de terreno tiene la gran ventaja de ser esquina, de tener dos frentes, uno de 209 metros 80 centimetros sobre el transitado Camino de Mendoza (macadamizado) y otro de 390 metros 93 cents. sobre calle Abrevaderc. Esta circunstancia lo favorece notablemente para su fraccionamiento en lotes aparentes para quintitas, pues su brillante ubicacion y su proximidad al eléctrico de La Transatlántica núm. 17, lo hacen adaptable á ese fin.

Frente á ese terreno existen infinidad de edificios que forman un núcleo, de poblacion, lo que demuestra evidentemente la importancia y progreso desarrollado en este punto del Camino de Mendoza.

Puedo garantir que el que tenga la suerte de hacerse dueño de este terreno ganará dinero y realizará una magnifica operacion, ya sea subdividiéndolo ó bien dedicandolo á cualquier industria.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta buena fraccion de terreno, con la módica base de 500 pesos la hectárea, al contado.

Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Oblación en garantia, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 2465jl31.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN

Avenida Agraciada

¡Soberbio terreno!! — 1.933 metros 6.330 cents. cuadrados!! — Con 26 metros 47 cents. cuadrados de frente sobre esta importante y alegre arteria. — ¡Ubicación inmejorable! — Avenida Agraciada entre Gral. Aguilar y Gral. Fraga! —Próximo á la Estación de La Transatlántica en el Arroyo Seco, á la Academia Militar y al Palacio Legislativo, en una palabra, buena posición y espléndida área!!— —Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades con un 20 o|o de descuento al que pague al contado!

Hay que prestar atencion á este hermoso lote, que encierra una magnifica área muy aparente para construir un lindo chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, formando una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este lindo terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su brillante ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro mas valioso de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirven para comercio como para edificar construcciones valiosas, no descuiden este magnifico lote, que venderé en condiciones muy liberales.

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

El domingo 15 de Agosto,

á las 4 de la tarde

MUY IMPORTANTE—El Banco Hipotecario del Uruguay garante á los interesados que la calle que cruzaba este terreno esta definitivamente suprimida del amanzanamiento oficial, y en testimonio de esta afirmacion se transcribe el siguiente decreto:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Vistos—De conformidad á lo resuelto por la Junta Eco. Administrativa de la Capital y de acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y la vista del señor Fiscal de Gobierno y en mérito de la conformidad prestada por los vecinos, según resulta de estos antecedentes, se resuelve: Modificar el amanzanamiento oficial de la ciudad, suprimiendo las calles proyectadas en el perímetro que circunscriben las calles Agraciada, General Fraga, Martin Garcia y General Aguilar.—Vuelva á la Junta Eco. Administrativa de la Capital, á sus efectos, y comuníquese al Ministerio del Interior y al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que se verifique la toma de razon correspondiente.—WILLIMAN—Juan P. Lamolle.»

Titulos garantidos. Oblacion en garantia, una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2486ag1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi y Boulevard General Artigas!

¡En el progresista y hermoso barrio de los Eucaliptus!—¡Completa liquidacion de terrenos!—¡A largos plazos!—¡En 60 mensualidades sin interés!—Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 PRECIOSOS SOLARES 40

En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas. A quince minutos del centro de la ciudad. ¡Verdadero ensanche de la Aguada y el Cordon!—¡Ubicación excepcional, única á 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre!

Frente á la

Avenida General Garibaldi

y Boulevard General Artigas

Y calles

Victoria, Patria, Cufré,

Cagancha, Coquimbo,

Arroyo Negro y otras

¡¡Areas pequeñas!! ¡¡Cuotas insignificantes!! ¡¡Al alcance de todo el mundo!!

¡Localidad de positivo y verdadero progreso!

donde en el corto término de un año se han construido mas de 100 edificios, lo que evidencia el creciente desarrollo de la edificacion en este hermoso paraje, tan próximo al centro de la ciudad, como asi mismo el seguro porvenir que le aguarda con las obras de apertura y ornamentacion del gran Boulevard Artigas, terminadas actualmente hasta la altura de la Avenida 18 de Julio y que no demorará mucho tiempo en complementarse con la parte que da frente á estos hermosos terrenos.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés de estos lindos 50 solares, ubicados en un hermoso parque, con todos sus frentes arbolados, con una nivelacion perfecta y un porvenir grandioso.

Nadie falte á la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas.

El domingo 22 de Agosto á las 3 de la tarde

El eléctrico núm. 18 de La Transatlántica los deja sobre los mismos terrenos.

Un tablero colocado en los mismos, indicará el lugar del remate.

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, en garantia.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandi esquina Zabala, ó bien á mi oficina, Misiones núm. 194. 2528ag5.

Centro de Ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI 174

DE OCHO LINDOS SOLARES

En Maroñas

Al mejor postor y al contado

EL JUEVES 12 DE AGOSTO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Se procederá por cuenta de quien corresponda á la venta por lo que den, en el lugar de su ubicacion de estos ocho lindos solares de terreno situados seis en las calles Brandzen y 18 de Julio, esquina con el trenvia eléctrico de la Comercial á su frente á cien metros de la quinta del doctor José Pedro Ramirez, lindando con los Studs Delicias, Isabel, Las Acacias, Alcoba, Torterolo, etc., á 50 metros de la Iglesia y los otros dos calle Rincon y Florida lindando con el Stud 13 de Diciembre frente á San Martin.

AREAS

Solar número	1—10	m.	× 42.95
» »	2—10	»	× 32.95
» »	3—11.475	»	× 22.95
» »	4—11.475	»	× 22.95
» »	5—10	»	× 22.95
» »	6—10	»	× 32.95
» »	7—12.60	»	× 21.475
» »	8—12.60	»	× 21.475

Por mas informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2490-Ag.1.o

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SECCION VENTAS

SARANDI 174

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

¡A pagar en 60 mensualidades!

De 72 hermosos solares! sobre el

CAMINO REYES

perfectamente macadamizado y á calles de 17 metros! á cien metros del Camino Larrañaga!

Fundación del Barrio "La Criolla"

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M. EN PUNTO

Antiguos potreros de Joanicó

Lindando con las hermosas quintas de Joanicó, Piñeyrúa y Lavalleja al lado del Barrio Aires Puros y de la sociedad recreativa La Criolla á los fondos de la Capilla Jackson, con el trenvia número 43 del Reducto, á 50 metros.

Los terrenos están situados en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad.

Titulos perfectos.

Venta al mejor postor y á plazos

¡En 60 mensualidades!

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 3 p. m se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de estos hermosos

72 LOTES

de terreno que se sacrificarán por lo que paguen.

Los terrenos se entregaran perfectamente amojonados por agrimensor

Por planos y demas datos ocurrir á la «Seccion Ventas» del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de terrenos á plazo mediante una comisión del dos por ciento, se encarga de la sub division de lotes, de la cobranza de las mensualidades y demas gestiones, otorga los titulos provisorios á los compradores y les escritura á su debido tiempo.

Ademas, anticipa dinero sobre estas operaciones á interés bajo.

NOTA—En caso de lluvia el remate quedará transferido para el domingo siguiente. 2491-Ag.1.o

Mendoza Garibay

JUDICIAL

MOBILIARIO y VARIEDAD DE ARTICULOS DE ESCRITORIO y DORMITORIO, depositados en la casa CALLE COLONIA núm. 324.

Se ha ordenado la venta por el señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, en los autos caratulados—Sucesion de don Tomás Harispuru.

Venta al contado y con base muy módica

EL SÁBADO 14 de Agosto á las 2 de la tarde.

Exhibicion el dia del remate.

Se exigirá garantia á todo comprador.

Entrega inmediata.

Por informes y ver el inventario á mi Oficina, Misiones 180. 2514ag1.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

En la esquina de las calles Paraguay y Ecuador, situados en el centro de la Villa del Cerro, terrenos altos y llanos.

Base de venta 20 centésimos el mt. cud.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el dia 15 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se enumeran, situadas en la manzana núm. 53a de la Villa del Cerro, según plano del agrimensor don Benjamin F. Conde, de Mayo del corriente año.—La 1.a fraccion señalada con el núm. 1, compuesta de un área total de 429 metros 50 decimetros teniendo 10 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador, por igual extensión al Norte; 42 metros 95 centimetros al Este y 42 metros 95 c. al Oeste por donde linda con los solares núms. 2 y 7.—La 2.a fracción, señalada con el núm. 2 en el mismo plano está compuesta de un área superficial de 279 metros 60 decimetros, teniendo ocho metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 7; 34 metros 95 centimetros al Este lindando con el solar núm. 1 y 34 metros 95 cent. al Oeste por donde linda con los solares núms. 3 y 6.—La 3.a fracción señalada con el núm. 3 en el mismo plano está compuesta de 215 metros con 60 decimetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6; 26 metros 95 cent. al Este lindando con el solar núm. 2 y 26 metros 95 cents. al Oeste lindando con el solar núm. 4.—La 4.a fracción señalada con el núm. 4 del mismo plano, está compuesta de 215 metros con 60 decimetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6, 26 metros 95 cets. al Este lindando con el solar núm. 3 y 26 metros 95 cent. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 5.a fracción señalada en el mismo plano con el núm. 5 está compuesta de 241 metros 20 d., 25 centimetros cuadrados.—teniendo 8 metros 95 centimetros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; 26 metros 95 centimetros al Oeste que por formar esquina son también de frente á la calle Paraguay, 8 metros 95 c., al Norte lindando con el solar núm. 6 y 26 metros 95 centimetros al Este, por donde linda con el solar núm. 4.—La 6.a fracción señalada con el núm. 6 se compone de 199 metros 60 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 2; 24 metros 95 c. al Sur, lindando con los solares núms. 3, 4 y 5, y 24 metros 95 c. al Norte lindando con el núm. 7, y la 7.a fracción, señalada en el mismo plano, con el núm. 7 está compuesta de 263 metros 60 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 1; 32 metros 95 cent. al Norte y 32 metros 95 centimetros al Sur, lindando con el solar núm. 6. Tasadas á razon de treinta centésimos el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 99 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones, núm. 180. 2435jl29.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una bien situada casa baja

Calle CERRITO núms. 351 y 353

Entre las calles

BARTOLOME MITRE Y JUNCAL

Base de venta

$ 7.366.67 cent.

Area: 330 metros cdos.

A 22 $ 32 cents. el metro!!!

Léase el siguente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de ter. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de un área de trescientos treinta metros, con 12 m. 670 mil. de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 351 y 353; 26 m. 190 mil. al Oeste, lindando con don José M.a Cibils ó sus sucesores; 25 m. 913 mil. al Este lindando con don Pedro Duran ó sus sucesores y 12 m. 670 mil. al Sur lindando con don Agustin de Castro ó sus sucesores. Ha sido tasado en la suma de ps. 11.050. Se previene que no es admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Angel Martinez.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los titulos y demas antecedentes ocurrase á la Oficina Actuaria, Rincon núm. 93. La propiedad puede visitarse. Por otros informes, Misiones 180. 2480-Ag.1.o

Mendoza Garibay

Judicial

VALIOSOS TERRENOS

EN EL

PASO DEL MOLINO

6 solares

Sobre la calle Aurora y 2.a Uruguayana

CON FONDOS AL ARROYO MIGUELETE

Se venderán separadamente con base muy módica. Ocasión excepcional para los que necesitan terrenos adaptables como éstos á muchas aplicaciones industriales, y fabriles. Tienen empedrado y enormes paredes de cimiento. Están contiguas á la Oficina Telefónica «La Uruguaya».

EL DOMINGO 22 de Agosto á las 2 de la tarde. Lean las referencias contenidas en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 22 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de los siguientes solares de terreno ubicados en los Campos Eliseos 20.a seccion judicial de este departamento segun plano del mes de Julio del corriente año levantado por el ingeniero don A. F. Canessa y cuyas áreas son las siguientes:—**Fracción núm. 1** compuesta de 569 metros 18 dec. cuadrados, teniendo 16 metros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana, 45 metros 80 c. al Sur-Este lindando con la fracción núm. 2; 12 metros 30 c. al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5, y 44 metros 22 c. al Nor-Oeste por donde linda con el solar núm. 4 y terreno de la Compañía Telefónica Uruguaya.—**Fracción núm. 2**, compuesta de un área superficial de 655 metros 15 decimetros teniendo 16 metros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana 48 metros 20 centimetros al Sur-Este lindando con el solar núm. 3; 12 metros 30 centimetros al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5; y 45 metros 80 centimetros al Nor-Oeste, lindando con el solar núm. 1.—**Fracción núm. 3**, compuesta de 608 metros 86 decimetros, teniendo 12 metros 75 centimetros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana, 50 metros al Sur-Este sobre el arroyo Miguelete, 12 metros, 60 centimetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5 y 48 metros 20 centimetros al Nor-Oeste, lindando con el solar núm. 2.—**Fracción núm. 4**, compuesta de 228 metros 42 decimetros, teniendo 7 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora, 33 metros 33 centimetros al Nor-Este lindando con terreno de la Compañía Telefónica Uruguaya, 6 metros 93 centimetros al Sur-Este lindando con el solar núm. 1 y 32 metros 50 centimetros al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5.—**Fracción núm. 5**, compuesta de 1364 metros 64 decimetros, teniendo 20 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el arroyo Miguelete, 69 metros 70 centimetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4 y 67 metros 20 centimetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y la **Fracción núm. 6**, compuesta de un área superficial de 1315 metros 47 decímetros, teniendo 20 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, 67 metros 20 centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y 64 metros 75 centimetros al Sur-Oeste por donde linda con terreno de don Martin Aguirre y don Miguel Sienra; tasadas estas fracciones á razon de un peso ochenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Para ver los titulos y demas antecedentes ocúrrase á la Escribania Actuaria, Sarandí núm. 158. El cartel fijado en los mismos terrenos indican la ubicacion.—Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180. 2553ag7.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UNA CASA

En los Pocitos, calle Pagola núm. 47 entre Juan B. Blanes y Alejandro Chucarro, á una cuadra de la playa y á dós y media de la calle Pereira esquina Chucarro por donde pasa la linea núm. 37 de la Comercial. Linda ubicacon en la parte mas pintoresca del pueblo de los Pocitos. Magnifico terreno con un frente de 21 metros 475 mls. por 42 mt. 95 cts. de fondo con un area total de 922 metros 35 dec. c

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 4 y media de la tarde.

En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Rosa Cavagna, se hace saber al público que el dia 15 del corriente Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Pascual Quartino, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y con el empedrado del frente pago, ubicado en la manzana núm. 29 de Los Pocitos, en este departamento, compuesta de 922 mts. y 35 decmts. cuds, teniendo 21 mts. 475 mlms. de frente al Nor Este á la calle Pio Nono, hoy Manuel F. Pagola, núm. 47, por 42 mts. 95 ctms. de largo, ó sean de fondo al Sud Oeste, donde linda con terrenos adjudicados á Angel, Carmen y Matilde Deagostini, y por sus costados con Juan B. Olivera, Luis Lungaña y Cayetano Face. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en garantia.—2.o Que los gastos de escrituracion y anexos, seran de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 42.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2487ag15.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Treinta y Tres núm. 147.

2487-Ag.1.o

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Selecto surtido de articulos

En nuestra casa Rincón 28 al 32

EL MARTES 10 del corriente á la 1 1|2 p. m. Venta á todo precio por órden de varias casas. Surtido especial de artículos de algodón pintados y gran surtido de tohallas inglesas é italianas.

2564ag10.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MIERCOLES 11 de Agosto á la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por órden de varias casas importadoras.

2557ag8.

COLONIZACIÓN

DE LA ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMÁS BELL

Conchillas, Departamento de Colonia

Venta en fracciones para agricultura

Tierras de clase insuperable

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

El Superior Gobierno ha declarado esta colonización comprendida en la Ley de Octubre 4 de 1889, la cual acuerda excención de los siguientes impuestos por el término de ocho años:

Contribución Inmobiliaria.

Patente de rodados.

Patente de giro para todas las industrias.

Idem profesiones y oficios.

Impuestos de exportación, por 10 años.

Liquidación total de las haciendas y útiles del establecimiento

J-B

1.000 Vacunos Durham y Hereford

3.000 Lanares Lincoln

350 Yeguarizos, tiro liviano y pesado

Próximamente se fijará fecha de remate.

Por más datos ocurrase á

Ponce de León y Dutra.

RONDEAU núm. 173--Montevideo

2540-ag.31